

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN
UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VENTILADORES”**



TESIS

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

INGRIS MARLENI RUIZ MONROY

**PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, JULIO 2019

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	BR. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA	Lic. Jorge Mario Fuentes Batz
CONTABILIDAD	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
AUDITORÍA	Lic. Jorge Luis Reyna Pineda

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
SECRETARIO	Licda. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez
EXAMINADOR	Lic. Oscar Fernando Aguilar García

Guatemala, 30 de abril de 2018

Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

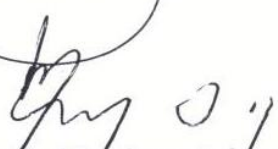
Respetable señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación contenida en el Dictamen de Auditoría No. 81-2018 de fecha 13 de febrero de 2018, del decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, para asesorar a Ingris Marleni Ruiz Monroy, carné 201111391, en su trabajo de tesis denominado **“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VENTILADORES”**, me permito informarle que de conformidad con la revisión de la investigación realizada, la misma llena los requisitos que el reglamento establece.

Por lo anterior, recomiendo que el presente trabajo realizado sea aprobado para su presentación por la estudiante Ingris Marleni Ruiz Monroy, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferirle el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Atentamente,

“D Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 2,707



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0424-2019
Guatemala, 06 de mayo de 2019

Estudiante
INGRIS MARLENI RUIZ MONROY
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1, subinciso 4.1.1 del Acta 08-2019, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 30 de abril de 2019, que en su parte conducente dice:

"CUARTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

4.1 Graduaciones

4.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, de Economía y de Administración de Empresas; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

INGRIS MARLENI RUIZ MONROY	201111391-1	AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VENTILADORES
----------------------------	-------------	--

30. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

M.CH



DEDICATORIA

A DIOS

Por permitirme estar viva por acompañarme en cada momento, darme la sabiduría y las fuerzas para permitirme llegar hasta aquí, a pesar de todos los obstáculos.

A MIS PADRES

Arnulfo Ruiz (+) y Argelia Monroy por darme la vida, el amor y una hermosa familia, a mi madre en especial por ese apoyo incondicional y por confiar en mí siempre, y sé que mi padre desde el cielo está orgulloso de mi, gracias a ellos soy la persona que soy.

A MIS HERMANAS Y HERMANO

Astrid, Lluvi, Heidy, Gelin y Jonathan para que este logro sea una inspiración para no desmayar y aunque sea con dificultades si se puede lograr.

A MI ESPOSO

Josué Rodas por formar parte de mi vida en este logro alcanzado y estar ahí dándome el apoyo necesario.

A MI TÍA

Rosa Monroy por brindarme su cariño y apoyo siempre.

A MI DEMÁS FAMILIA Y AMIGOS

Por estar ahí acompañándome en este camino tan importante y por estar aquí compartiendo conmigo este momento inolvidable.

A

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a mi Facultad de Ciencias Económicas por abrirme las puertas y brindarme la mejor enseñanza que pude obtener.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE VENTILADORES	
1.1 Antecedentes históricos	1
1.2 Definición de empresa comercial	4
1.3 Objetivos	4
1.4 Características de la empresa comercial	5
1.5 Clasificación de las empresas	6
1.6 Formas de constitución	7
1.7 Legislación aplicable	7
1.8 Base contable	12
1.9 Estructura organizacional	15
CAPÍTULO II	
RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR	
2.1 Definición de cuentas por cobrar	16
2.2 Instrumentos financieros básicos	16
2.3 Reconocimiento y medición de cuentas por cobrar	17
2.4 Valuación de cuentas por cobrar	18
2.5 Divulgaciones de las cuentas por cobrar	18
2.6 Clasificación de cuentas por cobrar	19
2.7 Integración de cuentas por cobrar	20
2.8 Importancia de las cuentas por cobrar	21
2.9 Antigüedad de saldos	21

2.10	Riesgo crediticio	22
2.11	Ventajas del crédito	23
2.12	Desventajas del crédito	23
2.13	Análisis de solicitudes de crédito	23
2.14	Políticas de otorgamiento de créditos	25
2.15	Cuentas incobrables	25
2.16	Estimación para cuentas incobrables o provisión por deterioro	26
2.17	Procedimiento de cobros	28
2.18	Cobros en moneda extranjera	30

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1	Definición	31
3.2	Importancia de la auditoría	32
3.3	Objetivos de la auditoría externa	32
3.4	Etapas de la auditoría	33
3.5	Evaluación de control interno	35
3.6	Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material	36
3.7	Riesgo de auditoría	37
3.8	Actividades de control	38
3.9	Normas Internacionales de Auditoría	39
3.10	Informe de auditoría	45
3.11	Carta a la gerencia	47

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN
UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VENTILADORES
(CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes	49
4.2	Solicitud de servicios	60
4.3	Propuesta de servicios profesionales	61
4.4	Carta de aceptación	67
4.5	Carta compromiso	68
4.6	Planificación de la auditoría	70
4.7	Cédulas de auditoría	80
4.8	Ajustes y reclasificaciones	137
4.9	Informe de auditoría al rubro de cuentas por cobrar	141
4.10	Carta a la gerencia	150
	CONCLUSIONES	158
	RECOMENDACIONES	159
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	160

ÍNDICE DE FIGURAS

No.		Página
1	Organigrama de la empresa	52

INTRODUCCIÓN

En Guatemala las empresas comerciales forman gran parte del sector económico creando fuentes de empleo pero a la vez invirtiendo en la economía del país, esto conlleva a que sus finanzas crezcan cada vez más creando objetivos claros y recurren a estrategias financieras que al no llevarlas correctamente están sujetos a riesgos significativos que puedan afectar sus patrimonios y estos llevarlos a la quiebra.

Entre los principales riesgos a los que se enfrentan las empresas se encuentra el otorgamiento de créditos, con el fin de incrementar el volumen de ventas sin asumir el riesgo que esto pueda traer si no se cuenta con un departamento de créditos el cual analice y administre la cartera de clientes y la recuperación oportuna del crédito otorgado.

Por lo cual es necesaria y de gran importancia una auditoría externa al rubro de cuentas por cobrar con el fin de obtener la razonabilidad de las cifras reflejadas en los estados financieros, identificando oportunidades de mejora y así proporcionar recomendaciones sobre los hallazgos.

En este trabajo se presenta una tesis denominada auditoría externa al rubro de cuentas por cobrar en una empresa comercializadora de ventiladores está compuesta por cuatro capítulos.

En el capítulo I se da a conocer todo lo relacionado a la empresa comercial de ventiladores, características y funciones, definiéndola en general cuál es su principal actividad, así como sus objetivos, su estructura organizacional y la legislación aplicable en el país de Guatemala.

En el capítulo II se trata lo referente a las cuentas por cobrar en la empresa comercial de ventiladores, cuál es su clasificación, reconocimiento y medición describiendo la importancia, riesgo crediticio, ventajas y desventajas que surgen al realizar ventas al crédito, así como el análisis adecuado de las solicitudes de crédito y las políticas de la empresa. También se describe la definición de cuentas incobrables y el deterioro de la cartera que se debe calcular de acuerdo a los instrumentos financieros.

En el capítulo III, se presenta aspectos teóricos sobre la auditoría externa, su definición, la importancia, los objetivos, etapas de la auditoría externa, como también los riesgos de la auditoría, la utilización de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y Normas Internacionales de Auditoría, definiendo cada una de las normas aplicables a esta auditoría y relacionadas al informe correspondiente y definición de la carta a la gerencia que puede ser emitida.

Con base a la información presentada en los capítulos anteriores se procedió a realizar el capítulo IV que comprende el planteamiento y desarrollo del caso práctico que describe la auditoría externa al rubro de cuentas por cobrar de una empresa comercializadora de ventiladores, evaluando cada una de las cuentas que lo componen, encontrando deficiencias en sus procedimientos al momento de otorgar un nuevo crédito, la antigüedad de saldo de clientes, ajustes y reclasificaciones en los pagos de los clientes, ajuste de la cuenta de estimación de cuentas incobrables y revisión de los documentos por cobrar y anticipos otorgados a funcionarios y empleados de la empresa.

Por último se presentan conclusiones y recomendaciones conforme a los resultados obtenidos en los cuatro capítulos desarrollados, así como la bibliografía consultada para la elaboración de la presente tesis.

CAPÍTULO I

EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE VENTILADORES

1.1 Antecedentes históricos

La venta de ventiladores inició en el año 1832 cuando Omar-Rajeen Jumala construyó el primer ventilador. El aparato usaba grandes aspas metálicas o de madera y estaba pensado para la industria. Las hojas eran impulsadas inicialmente con ruedas hidráulicas, y se usaron en minas de carbón y fábricas.

“El ventilador similar o precursor del que conocemos hoy como tal, aparece en 1886 y es un invento del estadounidense Schuyler Skaats Wheeler, que fue comercializado por su empresa Crocker & Wheeler, instalada en Nueva York. Era de tamaño pequeño y diseñado para ponerlo sobre una mesa. Casi simultáneamente aparece en Alemania una versión de techo creada por el ingeniero Philip Diehl.” (11)

- **Definición de ventilador**

“Considerado uno de los elementos más útiles y necesarios para la comodidad, el ventilador es básicamente una máquina que tiene como objetivo principal la generación de una corriente de aire permanente que, sin embargo, puede variar la intensidad o dirección de acuerdo al interés de quien lo maneje. Los ventiladores pueden ser objetos de uso personal (por ejemplo en una casa), o también utilizados en negocios o empresas para combatir el calor en temporada de verano.” (11)

Si bien se cree que existen formas de ventilación artificiales (es decir, creadas por el hombre) desde la antigüedad, el ventilador como máquina

tecnológica fue creado recién a partir de la Revolución Industrial en el siglo XVIII. Obviamente, las primeras formas de ventiladores manejados por corrientes energéticas fueron muy primitivas y gigantescas en comparación con los actuales ventiladores pero esto tiene que ver básicamente con la necesidad que tenían muchas máquinas y complejos sistemas industriales de contar con una ventilación permanente que permitiera un funcionamiento apropiado de las partes.

“Sin embargo, cuando se piensa en un ventilador, la primera imagen que llega a la cabeza es la del ventilador que se utiliza en los espacios habitables como la casa o la oficina. Estos ventiladores pueden presentar diferentes tamaños, diferentes formas y diferentes propiedades particulares. Así, encontramos ventiladores de pie (aquellos que por lo general tienen más de un metro y medio de altura y pueden ser direccionados), ventiladores de techo (los que se colocan en el techo y ventilan toda la habitación), los ventiladores de pared y los ventiladores de mano. Sin duda alguna, el aumento de la temperatura ambiental y la presencia de veranos cada vez más calurosos han convertido a los ventiladores (y a los aires acondicionados, una forma más evolucionada de los mismos) en elementos completamente necesarios para la comodidad diaria de las personas.

Los ventiladores con uso exclusivo de refrescamiento que se utilizan en el ambiente doméstico o en pequeños espacios son los siguientes:

- **De pared:** se fijan a la pared, permitiendo una mayor circulación en lugares pequeños, donde el uso de ventiladores de otro tipo sería engorroso debido al tamaño o a la disposición del local, o en conjunto con otros ventiladores, proporcionando una mayor circulación de aire.

- **De mesa:** son ventiladores axiales de baja potencia utilizados especialmente en oficinas o en ambientes donde necesitan poca ventilación. A veces también los hay centrífugos.
- **De piso:** son portátiles y silenciosos, posibilitan que sean colocados en el suelo en cualquier ambiente de una casa, pudiendo ser trasladados a cualquier parte. Los hay de varios modelos y formas.
- **De techo:** son ventiladores verticales, sus aspas están en posición horizontal, y por lo tanto el aire va hacia abajo. Muy comunes, utilizados en habitaciones donde no hay espacio disponible en las paredes o el suelo, pueden ser muy peligrosos si no están correctamente fijados al techo.
- **Sin aspas:** son ventiladores con una forma circular tradicional pero en lugar de tener aspas impulsan el aire por medio de canales de aire que generan la misma función.” (11)

- **Características de un ventilador**

“Los ventiladores independientemente del tipo que sean, como pueden ser de pie, techo o pared, sus características principales siempre son las mismas, los ventiladores más sencillos cuentan con una base, aspas y un motor el cual trabaja con energía eléctrica, para crear el movimiento de las aspas, que es con la rapidez con la que giran las aspas del aparato en una velocidad determinada lo que produce el aire.

Los motores más potentes de los ventiladores hacen mover mayor cantidad de aire, así que estos determinan que ventilador da más aire. Para ver cómo

funcionan los ventiladores, primero debemos comprender que hay dos tipos de motor; el motor de corriente alterna (AC) y motor de corriente continua (DC).” (11)

Existen dos estrategias para generar un mayor movimiento de aire, las cuales son; aumentar la velocidad del ventilador y aumentar el tamaño de la aspa. En ambos casos, se aumentan el consumo de energía, pero el aumento de la velocidad del ventilador aumenta el consumo de energía mucho más que el aumento del tamaño de la aspa. El uso de energía varía según el modelo y tamaño, el voltaje máximo es de 110.

1.2 Definición de empresa comercial

La finalidad de la empresa comercial, está compuesta básicamente por fines sociales y económicos tiene como objetivo principal el lucro y para lograrlo tiene características que son esenciales para cumplirlo, entre ellas: estar organizada para el mejor desempeño de sus actividades, estar registrada ante los órganos reguladores y fiscalizadores, como el Registro Mercantil y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), debe contar con un lugar de funcionamiento o sede, así como sus respectivas agencias o sucursales, según su capacidad comercial.

1.3 Objetivos

Estos deben estar alineados con la misión y visión de la compañía y con su plan estratégico pero, además deben reunir una serie de características que los hagan creíbles.

Los objetivos de una empresa siempre será alcanzar las ventas deseadas dependiendo del presupuesto de ventas, “el presupuesto de ventas de una empresa es la base de todas sus decisiones comerciales. Los empresarios emplean alguna clase de pronóstico de ventas como punto de partida para los planes de una empresa. En el corto plazo, el presupuesto sirve para determinar el programa de producción para cumplir con los pedidos de los clientes.” (13)

El principal objetivo es ser una empresa guatemalteca dedicada a la importación, distribución y comercialización de ventiladores comerciales y de uso doméstico de varios tipos y tamaños, que cubran todas las necesidades del cliente, con excelente tiempo de entrega, creando ambientes saludables y de alta eficiencia, ofreciendo ventiladores de la mejor calidad de equipos, brindando garantía de los mismos agradando al cliente y seguir creciendo en el mercado para alcanzar las metas deseadas y poder posicionarse siendo la marca líder en el mercado nacional e internacional.

1.4 Características de la empresa comercial

- La compra-venta de bienes y/o servicios a través de la cual se persigue obtener el beneficio máximo, o sea el lucro.
- La empresa se ha mencionado anteriormente que debe poseer elementos humanos, materiales y sistemas que ayudan a alcanzar los objetivos deseados y al mismo tiempo para la realización de los planes.

- La empresa tiene fines y objetivos, para la cual se plantea su visión y misión, para determinar los planes de trabajo y recursos financieros que va a necesitar para la ejecución de los mismos.
- Tiene una estructura organizacional adecuada para el logro de los objetivos.
- Tiene patrimonio o financiamiento; necesario para realizar las operaciones diarias.

1.5 Clasificación de las empresas

Las empresas cuentan con muchas diferencias las cuales se pueden clasificar dependiendo de su actividad económica, dimensión o tamaño y según su forma jurídica.

Existen cuatro sectores económicos los cuales se puede clasificar así:

- Sector primario: el que obtiene productos directamente de la naturaleza.
- Sector secundario: el que transforma materias primas en productos terminados.
- Sector terciario: el que no produce bienes, sino servicios.
- Sector cuaternario: produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

1.6 Formas de constitución

La clasificación de las sociedades mercantiles se realiza en función de dos criterios básicos: la composición personal de la sociedad y el grado de responsabilidad de los socios.

Los principales tipos de sociedades que surgen legalmente para funcionar en Guatemala, están contenidas en el artículo 10 del Código de Comercio y autorizadas para funcionar legalmente por el Registro Mercantil, las cuales tendrán que rendir información financiera a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y son las que se mencionan a continuación:

- Sociedad Colectiva,
- Sociedad Comandita Simple,
- Sociedad de Responsabilidad Limitada,
- Sociedad Anónima,
- Sociedad Comandita por Acciones.

1.7 Legislación aplicable

En Guatemala, independientemente de la clasificación de las empresas, éstas deben regirse por las disposiciones contenidas en las leyes establecidas, principalmente el Decreto Número 2-70 Código de Comercio, y leyes tributarias.

Toda empresa constituida en Guatemala, se encuentra sujeta al cumplimiento de leyes y normas para poder ser considerada una empresa comercial, así como también el pago de impuestos directos e indirectos,

estos impuestos se encargan de regular el accionar económico de las mismas, quedando plasmado en diversas leyes.

Como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes de derecho mercantil en Guatemala.

Algunas de las leyes aplicadas por las que se rigen las empresas en Guatemala son las siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Año 1985.
- Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala. Decreto Número 2-70 y sus Reformas.
- Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario. Decreto Número 6-91.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012 y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Al Valor Agregado y su Reglamento. Decreto Número 27-92.

- **Código de Comercio Decreto Número 2-70**

Artículo 1º establece su aplicabilidad la cual dice: “Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán por las disposiciones de este Código y en su defecto, por las del

Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.

Artículo 2º establece que comerciantes son quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios,
- La Banca, seguros y fianzas.
- Los auxiliares de las anteriores.

Artículo 3 y 4 establece que son comerciantes sociales las sociedades organizadas bajo forma mercantil, cualquiera que sea su objeto, y califica a la empresa mercantil y sus elementos, patentes, marcas y nombres como cosas mercantiles.”(2:8)

El Artículo 10 establece las sociedades mercantiles exclusivamente establecidas en Guatemala bajo forma mercantil.

El artículo 368 establece la forma en la que las empresas deben registrar sus operaciones diarias, que reformado según Decreto No. 40-99 dice así:

Contabilidad y registros indispensables.

Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros:

- Inventarios,
- De primera entrada o diario,
- Mayor o centralizador,
- De estados financieros.

También podrán llevar la contabilidad por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas, fichas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis y fiscalización.

- **Código Tributario Decreto Número 6-91**

En el artículo 1º establece el carácter y campo de aplicación. Las normas de este código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicaran en forma supletoria.

También se aplicaran supletoriamente a toda relación jurídica tributaria, incluyendo las que provengan de obligaciones establecidas a favor de entidades descentralizadas o autónomas y de personas de derecho público no estatales.

- **Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012 y sus reformas**

En esta ley de actualización tributaria se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

En el artículo 2º da a conocer las categorías de rentas según su procedencia:

1. Las Rentas de las Actividades Lucrativas.
2. Las Rentas del Trabajo.
3. Las Rentas del Capital y las Ganancias del Capital.

“Las Rentas de Actividades Lucrativas con carácter general, son todas las rentas generadas dentro del territorio nacional, se disponga o no de establecimiento permanente desde el que se realice toda o parte de esa actividad.” (4:23)

Para las empresas en Guatemala los regímenes establecidos para las rentas de actividades lucrativas son:

1. Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.
2. Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio, deben cumplir con las obligaciones contenidas en dicho código, en materia de llevar libros, registros y estados financieros.

Los contribuyentes deben preparar y tener a disposición de la Administración Tributaria el balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y el estado de costo de producción, este últimos cuando se lleve contabilidad de costos; todos a la fecha de cierre de cada periodo de liquidación definitiva anual. Dichos estados financieros deben ser debidamente auditados cuando corresponda.

- **Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92 y sus Reformas**

Esta ley en el artículo 6 hace mención de otros sujetos pasivos del impuesto contenido en el capítulo III del título II, el cual en el numeral 5, establece a las sociedades civiles y mercantiles como sujeto pasivo del impuesto.

Así mismo establece en el artículo 10 capítulo V una tarifa única del doce por ciento (12%) sobre la base imponible, el cual deberá estar incluido en el precio de venta de los bienes o el valor de los servicios, el que están obligados a pagar los contribuyentes afectos a las disposiciones contenidas en esta ley.

1.8 Base contable

Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

- **Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**

“El alcance de esta pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

La utilización de estas normas presentan una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable.”(7:10)

- **Definición de pequeñas y medianas entidades**

- “No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.” (7:11)

Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad.

Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o

inmobiliarias, los colegios, las organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas.

“Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta NIIF, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta NIIF se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.” (7:12)

- **Objetivo de la preparación de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades**

- “Uno de los objetivos es proporcionar información sobre la situación financiera de la empresa, el rendimiento y los flujos de efectivos de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- “Mostrar resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, dar cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.” (7:13)

1.9 Estructura organizacional

Es el marco en el que se desenvuelve la empresa, donde las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de los objetivos. Es el tipo de organización que la empresa adopte el cual se adapte más a sus funciones, jerarquía y colaboradores.

La estructura organizacional de una empresa es la forma en la que la empresa se va a gestionar. Pueden diferenciarse dos partes: la estructura organizativa formal y la informal.

La estructura organizativa es aquella que se basa en el conjunto de relaciones explicitadas por la dirección, son relaciones deliberadas.

La estructura informal son el conjunto de relaciones que no han sido definidas explícitamente y responden básicamente a las necesidades que entran en contacto con el trabajo.

CAPÍTULO II

RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR

2.1 Definición de cuentas por cobrar

“Derecho contra un deudor, generalmente en cuenta abierta. Su aplicación se limita a las cantidades no cobradas por concepto de ventas de mercancías y servicios. Se diferencia de los depósitos, acumulaciones y otras partidas no derivadas de las operaciones. Aunque las cuentas por cobrar incluyen el reclamo de derechos frente a los clientes, que surgen de la venta de bienes y/o servicios, también tienen que ver con una diversidad de derechos, como préstamos a ejecutivos, préstamos a subsidiarias, derechos frente a diversas firmas, derechos por reembolso de impuestos, etcétera.”
(9:116)

“Esta cuenta conocida otras veces como clientes, representa a todas las personas o entidades que le deben dinero a la empresa por la venta al crédito de mercaderías o servicios ordinarios.” (10:13)

2.2 Instrumentos financieros básicos

La Sección 11 de NIIF para las PYMES trata del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra, entiéndase en este caso una cuenta por cobrar a favor de la entidad.

“Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como Instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en esta Sección:

- a) efectivo;
- b) un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones establecidas por esta sección.
- c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo; y
 - cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de esta sección.
- d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.” (7:61)

2.3 Reconocimiento y medición de cuentas por cobrar

“Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Sin embargo las cuentas por cobrar o ventas a crédito, pueden tener problemas de cobrabilidad que llevan al deterioro del valor, lo que hace necesario la adecuada práctica contable para que el valor de los saldos en libros refleje el verdadero comportamiento de los flujos de caja y por ende el fiel reflejo de la situación financiera de la compañía.

Al final de cada periodo al que se informa la entidad deberá evaluar si existe evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, en tal caso que exista el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los estados financieros.” (7:63)

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

2.4 Valuación de cuentas por cobrar

Se deben contabilizar al valor del derecho exigible convenido originalmente y deberá modificarse dicho valor para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener, esto requiere que se reduzcan los descuentos, devoluciones y bonificaciones así como el cálculo de la estimación para cuentas incobrables o de difícil cobro.

- Los aumentos o deducciones a la estimación deberán debitarse o acreditarse a los resultados del ejercicio en que se efectúen.
- Las cuentas por cobrar en moneda extranjera deberán valuarse al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

2.5 Divulgaciones de las cuentas por cobrar

“En el caso particular de las cuentas por cobrar a largo plazo deberán indicarse las fechas de vencimiento, garantías y tasa de interés, en su caso. Cuando una empresa se encuentra en una situación poco favorable, se ve en

la necesidad de ceder sus cuentas por cobrar a las instituciones bancarias y por lo mismo deben de figurar en el balance como cuentas a cobrar cedidas. Se incurrirá en una pérdida por el descuento y se garantizará su pago si resultan incobrables.” (7:54)

2.6 Clasificación de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican en:

- Cuentas por cobrar comerciales
- Cuentas por cobrar no comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son aquellas que se originan por la venta al crédito de mercaderías o la prestación de un servicio, se clasifican así porque no siempre debe existir documento de crédito como pagaré, factura cambiaria o letras de cambio, sino que el cliente reconoce la deuda a través de su firma plasmada en una factura corriente en la que se estipula el plazo del crédito, debiendo respetar los lineamiento y requisitos de la empresa la cual le extenderá el crédito.

Las cuentas por cobrar no comerciales también conocida como deudores diversos son todas aquellas personas que le deben dinero a la empresa por cualquier motivo que no sea por ventas al crédito de mercadería o servicios ordinarios.

Las cuentas por cobrar no comerciales se les deben de dar el mismo tratamiento de las cuentas por cobrar comerciales debido a que forman parte del activo exigible de la empresa, siendo de gran importancia, en lo cual debe de existir un documento legal donde se reconozca la deuda.

2.7 Integración de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos que pertenecen a la empresa, y por lo tanto se constituyen en derechos que al ser recuperadas representan recursos económicos utilizables en el corto plazo.

Se clasifican en el balance general en el activo corriente y se pueden agrupar bajo una sola cuenta principal llamada cuentas por cobrar queda integrada de la siguiente manera:

- Clientes.
- Documentos por cobrar.
- Funcionarios y empleados.

Clientes o cuentas por cobrar: Esta partida representa las cantidades de dinero que los clientes le adeudan a la empresa por venta de mercaderías entregadas al crédito.

Documentos por cobrar: Representa dinero pendiente de recaudar por operaciones de venta u otras transacciones relacionadas directamente con la actividad del negocio.

Bajo este título se agrupan los pagarés, letras de cambio y demás documentos similares pagaderos a plazo y a favor de la empresa tenedora de ellos. En el estado de situación financiera, este rubro debe contener únicamente los documentos libres de gravamen y que no hayan vencido todavía. Si hubiere documentos vencidos deben mostrarse separadamente o bien debe hacerse un comentario adecuado en el informe. También debe

mostrarse separadamente el monto de los documentos a cargo de clientes y el importe de los que sean a cargo de otras personas que no tengan ese carácter.

Funcionarios y empleados: Son cantidades que la empresa deberá recuperar por valores distintos a la venta de mercancías y que pueden o no estar amparadas por la firma de documentos.

2.8 Importancia de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan una de las partidas del activo más importantes en la entidad. Las cuentas por cobrar a clientes vencidas correspondientes a productos vendidos o servicios prestados constituyen las más significativas. No es de extrañar que las cuentas de clientes representen entre el 30 y 50% de los activos circulantes de la empresa. Las cuentas por cobrar representan un reto constante de control no solamente debido a su importancia y liquidez sino también al cambio continuo de su composición básica.

2.9 Antigüedad de saldos

Este método consiste en crear un análisis de las fechas de vencimiento de cada crédito tomando como marco de referencia el tiempo de permanencia de los créditos existentes al cierre del ejercicio, asignando según sea el caso, un rango de días para así medir los saldos que ya se encuentran fuera del tiempo establecido del crédito.

Es un análisis comparativo de saldos, el cual se lleva a cabo comparando los saldos dentro de un determinado tiempo para observar cómo ha avanzado la

cobranza de las cuentas por cobrar, con el fin de modificar la política de cobranzas, de otorgamiento de créditos o reafirmarlas.

2.10 Riesgo crediticio

El otorgamiento de crédito se ha constituido para muchas empresas y entidades financieras en el instrumento de penetración y profundización de mercado y en consecuencia, la fuente de mayor riesgo de pérdidas y afectación patrimonial; de allí las oleadas de incertidumbre cuando no se cuenta con el personal, o asesoramiento adecuado para mitigar los riesgos de irrecuperabilidad del crédito.

“Riesgo crediticio es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.” (13)

Para minimizar los riesgos en una empresa en su cartera de clientes los principales objetivos del departamento de cobranzas deben de ser los siguientes:

- Anticiparse al incumplimiento de los pagos.
- Mejorar la relación con el cliente y su motivación en pagar.
- Reducir el periodo de exposición al riesgo.
- Maximizar la tasa de recuperaciones de la cartera morosa.
- Acelerar las recuperaciones de la cartera morosa para no dejarla envejecer.
- Rehabilitar clientes.

- Estandarizar prácticas funcionales y exitosas para la recuperación de la cartera morosa.

2.11 Ventajas del crédito

Las ventajas de realizar ventas al crédito se puede mencionar el aumento de ventas que sería un beneficio ya que hay clientes potenciales que no pueden comprar al contado se necesita crédito para poder establecerse en el mercado.

2.12 Desventajas del crédito

El otorgamiento de realizar ventas al crédito su principal desventaja es el costo de las cuentas incobrables, quiere decir las cuentas de clientes crediticios que nunca pagaran.

2.13 Análisis de solicitudes de crédito

Toda solicitud de crédito debe de pasar varios filtros para poder ser aprobada, se debe de llevar un buen control debido a que si no se analiza los datos proporcionados por el cliente se corre el riesgo de que la cuenta tienda a caer en cuentas incobrables.

Para darle un buen análisis al iniciar una relación comercial con el cliente se debe presentar una solicitud de documentación adecuada y necesaria para el respectivo análisis y así poder comprobar los datos proporcionados y confirmar referencias y direcciones.

Algunos de los requisitos necesarios para la otorgación de créditos son:

Persona individual:

- Solicitud de crédito
- Fotocopia de DPI
- Fotocopia de RTU actualizado
- Constancia de ingreso firmada por el contador general o departamento de recursos humanos en caso de tener una relación laboral de dependencia
- Fotocopia de Patente de Comercio en caso de ser empresario
- Estados patrimoniales
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta bancarios
- Referencias comerciales
- Comprobante domiciliario: recibo de luz o de teléfono.

Empresa:

- Solicitud de crédito
- Fotocopia de DPI del representante legal
- Fotocopia de Patente de Comercio
- Fotocopia de Patente de Sociedad
- Fotocopia del acta de nombramiento del representante legal vigente
- Fotocopia del Acta de constitución y su inscripción en el Registro Mercantil
- Fotocopia de RTU actualizado
- Punto de acta del consejo de administración si el nombramiento del representante legal no fuere amplio para la contratación de la deuda.
- Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta bancarios
- Referencias comerciales
- Comprobante domiciliario: recibo de luz o de teléfono

2.14 Políticas de otorgamiento de créditos

El objetivo de la misma es el de maximizar el rendimiento de la inversión y las utilidades, a través de una efectiva administración del capital de trabajo. Toda política de crédito comercial deberá ser aprobada por el comité de crédito integrado dentro de la misma empresa, quienes determinaran el monto del crédito, días de crédito otorgado y otras condiciones especiales.

Para establecer una relación comercial con línea de crédito el solicitante deberá presentar la documentación necesaria a efecto de analizar si procede el otorgamiento del crédito solicitado.

Se debe de respetar las políticas de no otorgar créditos con saldos vencidos sin ser informado a la Gerencia Administrativa en caso de que sea un crédito especial.

2.15 Cuentas incobrables

“Para una empresa las cuentas incobrables están constituidas por todos aquellos saldos a cargo de clientes o deudores que son considerados de difícil cobro o incobrables, ya sea todo o en parte, bien sea porque los obligados no pueden pagar o cuando la empresa no encontró práctico exigir su pago.” (10:13)

Una cuenta por cobrar se puede considerar incobrable cuando se da los siguientes indicios:

- Las condiciones de crédito se han ignorado continuamente.
- Una factura antigua se ha pagado únicamente en parte, mientras que las más recientes se han pagado íntegramente.
- Se ha detenido la concesión de crédito y no se han efectuado cobros recientemente.
- Un cliente que solía pagar en efectivo recurre ahora a solicitar convenios de pagos.
- Una cuenta antigua ha sido asignada a un agente de cobro.
- Existen cantidades vencidas correspondientes a clientes que continuamente no se localizan en su residencia.
- Un cliente ha muerto, desaparecido, fracasado en su negocio, ha sido eximido de una quiebra o se ha declarado en ella.
- Existe correspondencia desalentadora.
- Dificultades financieras del deudor.
- Reestructuración o refinanciamiento, se le otorga al cliente más plazo para que cancele su obligación como consecuencia de dificultades financieras y falta de liquidez

2.16 Estimación para cuentas incobrables o provisión por deterioro

Esta se describe como una cuenta reguladora del activo. Esta estimación reduce el monto de las cuentas por cobrar a un valor razonable. La probabilidad o riesgo de adquirir una cuenta incobrable aumenta a medida que se flexibilizan las políticas de crédito y se reduce cuando éstas se vuelven más estrictas y aplicables.

La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) establece que “si existe evidencia

objetiva se debe reconocer inmediatamente una pérdida, se podría interpretar a la evidencia objetiva como los síntomas o circunstancias en las cuales una entidad está obligada a registrar un deterioro. La entidad podrá utilizar una cuenta reguladora “Provisión por Deterioro” como contrapartida de la pérdida. En esencia, todas las compañías que aplican NIIF deberán contar con un estudio de deterioro para sus activos financieros en cada ejercicio económico.” (7:67)

Conceptualmente deterioro es la pérdida de flujo de caja o valor económico que sufre un activo, si lo miramos desde el punto de vista del riesgo del crédito es la probabilidad de que un deudor no pague parte o la totalidad del crédito concedido.

Todas las entidades que otorgan crédito o conceden un plazo de crédito por sus facturas comerciales bajo el esquema de las NIIF, deberían contar con un proceso para administración del riesgo crediticio por más sencillo que este sea, dentro de este proceso deberán incluir un subproceso que permita identificar pérdidas de manera oportuna. Deberá establecer cuáles son los criterios que evaluará para deteriorar o no la cartera, las NIIF solo suministran unos indicios, pero, por lo general, es la gerencia quien debe aprobar dicho deterioro cuando haya evidencia de que no se van a recaudar los recursos.

Para toda empresa en Guatemala según la Ley de Actualización Tributaria Decreto No. 10-2012 establece que deben de contar con una reserva para imputar a esta las cuentas incobrables que se registren el periodo “dicha reserva no podrá exceder del tres por ciento (3%) de los saldos deudores de cuentas y documentos por cobrar, excluidas las que tengan garantía hipotecaria o prendaria, al cierre de cada uno de los periodos anuales de

liquidación y siempre que dichos saldos deudores se originen del giro habitual del negocio.”(4:31)

2.17 Procedimiento de cobros

Este tiene como finalidad hacer gestiones de cobro, de tal forma que se pueda recuperar la cartera de crédito colocada lo más pronto posible; es decir dentro de los límites establecidos.

La recuperación de las cuentas por cobrar viene a constituir la fase culminante del proceso de ventas al crédito, el cual ocasiona entre otras cosas un problema de liquidez, es decir, de aspecto financiero, puesto que por una parte, aunque las ventas hayan sido planificadas, existen situaciones complejas que no pueden ser valoradas ni previstas con resultados precisos; pero por otra parte resulta más complejo aun pronosticar las probabilidades de los cobros originados de las ventas a crédito efectuadas más que todo en el caso de los negocios que inician, los cuales necesitan fondos para la adquisición de nueva mercadería, para así poder seguir en el mercado.

Por lo tanto los procedimientos de cobro deben ser diseñados de tal manera que sean útiles a la recuperación de las cuentas tomando en consideración el tiempo futuro, por consiguiente incluye el elemento riesgo, así como también las necesidades de fondos de la empresa.

Entre los métodos de procedimientos de cobros más utilizados se pueden mencionar los siguientes:

- **Llamadas telefónicas**

Cuando los días de vigencia del crédito ha vencido y el cliente no ha realizado el pago correspondiente, deberá recurrirse a las llamadas telefónicas, donde se determinará la causa del atraso de dicha cuenta. También puede recurrirse a envíos de estados de cuenta por fax, correo electrónico, etc.

- **Cartas de recordatorio o de cobro**

Normalmente la empresa envía una carta al cliente recordándole su obligación. Si la reacción de pago no es la esperada se procederá al envío de una segunda con el requerimiento de pago; si el atraso persiste, se enviará al cliente una tercera carta exigiendo extrajudicialmente el pago de la obligación, advirtiéndole del requerimiento judicial.

- **Envío de cobrador**

Cuando el caso así lo amerite el encargado de cobros deberá efectuar una visita personal para poder llegar a un acuerdo y determinar la razón por la cual el cliente no ha efectuado sus respectivos pagos.

- **Utilización de agencias de cobros**

Se recurre a esta instancia cuando se determina que la cuenta es de dudosa recuperación. Las desventajas de esta opción es que los honorarios son demasiados altos; en el medio la empresa regularmente recibe menos del 60% del saldo de dicha cuenta.

- **Procedimiento judicial**

Es el paso más estricto en el procedimiento de cobro, en muchos casos es un recurso eficiente por la drasticidad de su acción, pero conlleva desventajas tales como los gastos por honorarios e inversión de tiempo por parte del personal en arreglos y seguimiento a los procesos. Este procedimiento se utiliza con aquellas cuentas en las cuales se han agotado todos los procedimientos indicados con anterioridad.

2.18 Cobros en moneda extranjera

Una entidad debe de llevar sus operaciones de acuerdo al entorno económico principal en el que opera de esta manera identificará su moneda funcional. “Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede tener transacciones en moneda extranjera o puede tener negocios en el extranjero”. (7:210)

Toda empresa puede realizar ventas en moneda extranjera la cual debe realizar la conversión de acuerdo a la sección 30 de NIIF para las PYMES a la moneda funcional de la empresa, para que sean presentados los saldos en los estados financieros.

“Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la entidad convertirá las partidas monetarias como las cuentas por cobrar en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio a la fecha de cierre.” (7:212)

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1 Definición

La auditoría es un complemento de la contabilidad porque va de la mano con la realización correcta de los procesos y registros contables de cualquier entidad, controlar el buen funcionamiento de los controles internos y políticas para poder realizar los estados financieros mostrando así la información razonable de la entidad. El objeto de la auditoría es la emisión de un dictamen de estados financieros, esta clase de auditoría es la actividad más característica del contador público.

La auditoría externa siempre debe cumplir con los requerimientos de ética aplicables, El Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad hecho por IFAC, requiere que un contador profesional cumpla con los siguientes principios fundamentales:

- (a) integridad;
- (b) objetividad;
- (c) competencia y diligencia profesionales;
- (d) confidencialidad; y
- (e) comportamiento profesional

El auditor debe tener la capacidad de emitir una opinión que resulte imparcial y experta, profesionalmente hablando, con respecto a los resultados que se puedan llegar a obtener de la auditoría realizada, basándose en el factor de que su opinión es la que acompañara el informe presentado toda vez que la auditoría se encuentre finalizada.

3.2 Importancia de la auditoría

Las auditorías surgieron durante la revolución industrial, como una medida orientada a identificar el fraude. Con el tiempo esta visión cambio y hoy es una herramienta muy utilizada para controlar el alineamiento de la organización con la estrategia propuesta por la administración y asegurar un adecuado funcionamiento del área financiera. Actualmente se han multiplicado los tipos de auditorías, respondiendo a una creciente complejidad empresarial.

Gracias a las auditorías se puede identificar los errores cometidos en la organización y se puede enmendar a tiempo cualquier falla en la ejecución de la estrategia, para tomar medidas que permitan retomar el rumbo correcto en la empresa.

Se recomienda hacer una auditoría al menos una vez al año, de esa forma se lograra un mejor control sobre los procesos de gestión en la empresa, permitiendo un crecimiento ordenado que garantice la sostenibilidad de la organización a largo plazo.

3.3 Objetivos de la auditoría externa

El principal objetivo de la auditoría externa es la detección y prevención de fraudes y prevención de errores contables que puedan afectar a la entidad en la realización de sus operaciones.

Obtención de información y razonabilidad de los estados financieros, observados en su conjunto.

La auditoría externa, tiene por objetivo principal determinar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, registros y documentos; además expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan la posición financiera de la empresa de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad y Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, por medio de un informe en donde expresa su opinión y expone si su examen ha sido hecho de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, utilizando para el efecto los procedimientos y técnicas de auditoría que en cada caso se consideren necesarios y oportunos, con el objeto de reunir la evidencia suficiente y necesaria para fundamentar su opinión, o en caso, su abstención de opinión sobre los estados financieros auditados.

3.4 Etapas de la auditoría

Las etapas de la auditoría son tres:

- **Planificación:**

Es la fase del proceso en la que se desarrolla una estrategia general para la conducción del trabajo y la determinación de la oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar.

Se confirma los términos del trabajo realizando un acercamiento al cliente para analizar los riesgos de realizar la auditoría, siguiendo los lineamientos del cliente.

Esta etapa sirve para identificar las áreas críticas que se debe auditar, con base a esto el auditor debe planificar y desempeñar una auditoría con base a Normas Internacionales de Auditoría, con una actitud de

escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que hagan que los estados financieros estén representados erróneamente en una forma de importancia relativa.

Una planificación adecuada es el requisito fundamental para la realización de una auditoría efectiva, ya que permite identificar los objetivos importantes de la auditoría y determinar los métodos para alcanzarlos de manera eficiente.

Según la NIA 300 el auditor tiene la responsabilidad de planificar el proceso y pruebas de auditoría, lo cual implica la creación de una estrategia y determinar anticipadamente los procedimientos que realizará en la ejecución.

“En esta etapa al darse por aceptado el trabajo se debe dejar los términos por escrito o soportar alguna otra evidencia de auditoría del trabajo en forma de una carta compromiso.” (6:318)

- **Ejecución:** es la fase donde se realiza lo planeado y que se cumpla con los objetivos acordados anteriormente, aplicando pruebas de auditoría, técnicas y procedimientos para la interpretación de los estados financieros por medio de papeles de trabajo, como lo indica la NIA 230 documentación de auditoría, es importante clasificar bien la información que servirá como evidencia de auditoría.

En esta etapa no es más que poner en práctica el desarrollo de la planificación de auditoría, en la cual se ejecutan los procedimientos determinados para obtener evidencia suficiente y competente sobre la

cual basa el informe, según la NIA 315 identificar los riesgos, evaluar las incorrecciones como lo indica la NIA 450.

“El auditor debe reunir los suficientes elementos de juicio que le permitan evidenciar en sus papeles de trabajo, todas aquellas situaciones encontradas.” (6:473)

- **Finalización:** esta es la fase final de la auditoría donde se debe de evaluar las pruebas realizadas, los papeles de trabajo, en esta fase se concluye el trabajo de auditoría que se debe de basar de acuerdo la sección 700 y 800 de las NIA, para así poder realizar el informe de auditoría que contiene el dictamen a proporcionarle al cliente.

“Cuando se ha concluido el trabajo de campo y el borrador del informe es trasladado conjuntamente con los papeles de trabajo para su revisión, se debe determinar que todos los puntos del programa de auditoría han sido completados y debidamente firmados por el personal que los ejecutó y supervisó. El auditor debe realizar una revisión minuciosa de los papeles de trabajo para determinar si la evidencia presentada en éstos, es la adecuada.” (6:809)

3.5 Evaluación de control interno

“Control interno es el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de

las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término controles se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes del control interno.” (6:334)

“La responsabilidad del control interno recae directamente en la administración de la entidad, aun así es responsabilidad del auditor determinar las deficiencias para proponer medidas. El auditor evaluará las deficiencias de control interno identificadas durante la auditoría, no con la finalidad de expresar una opinión sobre la deficiencia del control interno.” (6:306)

3.6 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material

“El auditor identificará y valorará los riesgos de incorrección material en los estados financieros como en las afirmaciones sobre tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar, incluido el control interno, para tener base para el diseño e implementación de respuestas a riesgos de incorrección.” (6:441)

Realizar una valoración de riesgos significa identificar y analizar la probabilidad de ocurrencia el grado de impacto que tendría que ocurrir, esto determinando la importancia relativa y materialidad que presentarían riesgos dichas incorrecciones en las cuentas de los estados financieros.

Los riesgos de incorrección material pueden estar directamente relacionados con el registro de tipos de transacciones o saldos contables rutinarios, y con la preparación de estados financieros fiables. Dichos riesgos pueden incluir los riesgos de un procesamiento inexacto o incompleto de tipos de transacciones rutinarias y significativas, tales como ingresos ordinarios, compras y cobros, o pagos de la entidad. (6:382)

3.7 Riesgo de auditoría

“El riesgo de auditoría es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros estén materialmente incorrectos. El riesgo de auditoría es una función del riesgo de error material y riesgo de detección.” (6:41)

“Existen tres riesgos a los que puede estar expuesto el auditor al momento de realizar una auditoría los riesgos de incorrección material en las afirmaciones tienen dos componentes: el riesgo inherente y el riesgo de control. El riesgo inherente y el riesgo de control son riesgos de la entidad y existen con independencia de la auditoría de los estados financieros, el tercer riesgo es el de detección está relacionado con la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos de auditoría que el auditor determine con el fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.” (6:124)

Los 3 riesgos son los siguientes:

a) Riesgo inherente

“Es la susceptibilidad de una aseveración a una representación errónea, que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con otras representaciones erróneas, suponiendo que no hubiera controles internos relacionados.” (6:109)

b) Riesgo de control

“Es el riesgo de que el auditor no detecte una representación errónea que pudiera ocurrir en una aseveración y que pudiera ser de importancia relativa, ya sea en lo individual o cuando se acumula con otras representaciones erróneas, no se prevenga o detecte y corrija oportunamente por el control interno de la entidad. Ese riesgo es una función de la efectividad del diseño y la operación del control interno para lograr los objetivos de la entidad relevantes para la preparación de los estados financieros de la entidad. Siempre existirá algún riesgo de control debido a las limitaciones inherentes del control interno.” (6:109)

c) Riesgo de detección

“El riesgo de detección es una función de la efectividad de un procedimiento de auditoría y de su aplicación por el auditor. El riesgo de detección no puede reducirse a cero porque el auditor generalmente no examina toda una clase de transacciones, saldo de cuenta o revelación, y debido a otros factores.” (6:124)

Toda vez terminada la fase de identificación de riesgos y su valoración, el auditor debe proponer respuestas, aunque la implementación de dichas soluciones corresponde a la administración, en todo caso el auditor debe dejar plasmado dichos esfuerzos por eliminar los riesgos determinados.

3.8 Actividades de control

“Las actividades de control pueden depender de la existencia de políticas adecuadas de mayor rango establecidas por la dirección o por los

responsables del gobierno de la entidad, procedimientos que son utilizados para implantar dichas políticas y así de esta manera ayudar a asegurar las respuestas a los riesgos.” (6:389)

El establecimiento de actividades de control es posterior a las respuestas al riesgo, esto con la finalidad de asegurar que las respuestas a los riesgos son las adecuadas y oportunas.

3.9 Normas Internacionales de Auditoría

“Normas Internacionales de Auditoría son el conjunto de reglas que deben cumplir los Contadores Públicos y Auditores en cuanto a su personalidad y el desempeño de su trabajo, creadas por un cuerpo científico de profesionales, contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales para la realización de un trabajo profesional.” (6:15)

Las NIA están escritas en el contexto de una auditoría de estados financieros por un auditor independiente. Deben ser adaptadas conforme sea necesario dadas las circunstancias cuando son aplicadas a auditorías de otra información financiera histórica. Establecer cuál es el objetivo de la auditoría y la conclusión de dicho trabajo es la parte fundamental de todo el proceso, el contador público y auditor debe entender cuál es su misión en el encargo y como debe conducir ese objetivo según las NIA.

- **Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 200)**

“Trata de las responsabilidades a nivel global que tiene el auditor cuando realiza una auditoría de estados financieros, explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir alcanzar dichos objetivos.”
(6:102)

Establecer cuál es el objetivo de la auditoría y la conclusión de dicho trabajo es la parte fundamental de todo el proceso, el Contador Público y Auditor debe entender cuál es su misión en el encargo y como debe conducir ese objetivo según NIA.

- **Acuerdo de los términos del encargo de auditoría (NIA 210)**

La NIA 210 requiere que el auditor determine la aceptabilidad del marco de información financiera que ha sido aplicado en la preparación de los estados financieros. En el caso de que la auditoría es solo de un elemento específico de un estado financiero, incluirá determinar si la aplicación del marco de información financiera tendrá como resultado una presentación que revele información adecuada que permita, a los usuarios a quienes se destina el informe, entender la información, así como determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que proporciona el elemento.

Dependiendo de los acuerdos que puede aceptar el auditor dependerá el tipo de informe, así como la independencia y resultado del trabajo, como también es importante que el auditor sepa clasificar la información que se convertirá en evidencia de auditoría y cuáles no.

- **Evidencia de auditoría (NIA 500)**

“Regula la información utilizada por el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa la opinión de auditoría, la evidencia incluye la información contenida en los registros contables que fundamenta los estados financieros y otra información.” (6:474)

La evidencia de auditoría está consignada en los papeles de trabajo, estos deben ser guardados por el auditor, incluso después de la culminación de la relación con el cliente y pueden ser requeridos por orden de juez como medio de prueba.

- **Confirmaciones externas (NIA 505)**

Esta norma trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de conformidad con los requerimientos de la NIA 330 y 500 no trata de las indagaciones sobre litigios y reclamaciones.

Las confirmaciones externas en la actualidad se convierten en un procedimiento indispensable, pero la indagación en las respuestas también, la confirmación no es una evidencia en sí. La confirmación externa es obtenida mediante una respuesta directa escrita de un tercero puede ser en papel o por un medio electrónico dirigido al auditor.

Las confirmaciones externas pueden ser en forma positiva, negativa y sin contestación, el auditor evaluará si la información proporcionada por las confirmaciones externas es relevante y fiable para poder ser utilizada.

- **Muestreo de auditoría (NIA 530)**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es utilizada cuando el auditor ha decidido emplear el muestreo de auditoría en la realización de procedimientos de auditoría. Trata de la utilización por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico, para diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, para obtener evidencia de este procedimiento. Provee las fuentes realizar pruebas de controles y de detalle, así como evaluar los resultados de la muestra.

El objetivo del auditor, al utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra.

“Muestreo de auditoría es la aplicación de procedimientos de auditoría en menos de 100% de las partidas existentes dentro de una población que es relevante para la auditoría, de tal modo que todas las partidas integrantes del universo, y sujetas a muestreo, tengan la oportunidad de ser seleccionadas, con objeto de proporcionarle al auditor bases razonables para obtener conclusiones sobre la población entera.” (6:547)

- **Empresa en funcionamiento (NIA 570)**

“Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en la auditoría de estados financieros, en relación con la empresa en funcionamiento y las implicaciones para el informe de auditoría.” (6:670)

Cuando se aplica el principio contable de empresa en funcionamiento, los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de que la entidad es una empresa en funcionamiento y de que continuará sus operaciones en el futuro previsible.

Empresa en funcionamiento o negocio en marcha es la categoría que se otorga a la empresa que continuará en funcionamiento en un futuro probable. Se determina que una organización podrá seguir activa cuando el auditor revisa los estados financieros y presenta un dictamen sobre su capacidad de acuerdo a un estudio de planificación.

Es decir, para determinar que una empresa va a operar de forma continua es necesario conocer cuál es el plan de negocios con el que trabaja la entidad, sobre el cual se plantean supuestos, planes operativos y estratégicos. De igual forma se puede realizar una comprobación a través de un análisis de flujos de efectivo, estableciendo la capacidad de producción y la demanda del producto o servicio que ofrezca en el mercado.

Los objetivos establecidos para la NIA 570 son los siguientes: “recabar evidencia adecuada en relación al cumplimiento de la legalidad, identificar y analizar las implicaciones. La evaluación es realizada por la gerencia, siendo consciente de la existencia de incertidumbres y motivos para dudar sobre la continuidad del funcionamiento de la empresa, esto se refleja en los estados financieros. En el caso de que el gerente considere liquidar a la entidad tiene la responsabilidad de presentar en los estados financieros las razones que sustenten su decisión.” (6:672)

- **Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700)**

Trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros, también trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros, basada en conclusiones extraídas de evidencia de auditoría. “La NIA 700 está redactada en el contexto de un conjunto completo de estados financieros con fines generales, protege la congruencia del informe de auditoría cuando la auditoría se realiza de conformidad con NIA.” (6:803)

- **Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente (NIA 705)**

Trata de la responsabilidad que tiene el auditor “de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando al formarse una opinión de acuerdo con la NIA 700 concluye que es necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros. Aborda el modo en que la estructura y el contenido del informe de auditoría se ven afectados cuando el auditor expresa una opinión modificada o incluye un párrafo de énfasis o párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría.” (6:838)

Se modifica la opinión principalmente cuando con base de la evidencia de auditoría obtenida los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material, es decir existen aspectos materiales o materiales y generalizados que dan como resultado que la información en los estados financieros no es razonable, también abarca cuando el auditor no tiene evidencia suficiente y adecuada para determinar la razonabilidad.

- **Consideraciones especiales de auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero (NIA 805)**

Esta norma trata de la consideración especial aplicable en una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específico de un estado financiero, puede haber sido preparado de conformidad con un marco de información con fines generales o con fines específicos.

Es de importancia determinar el grado de responsabilidad que el auditor adquiere al realizar la auditoría de un elemento, esta norma requiere los mismos requerimientos aplicables a un juego completo ya sea por marco de referencia específico o general, pero incluye la consideración de aspectos como la planificación, la programación de las pruebas y sobre todo el recálculo de una materialidad aplicada a el área a auditar.

“Cuando se realiza una auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, se debe determinar si el marco de información financiera aplicado cumple con lo requerido por los usuarios que se destina el informe, así como entender la información presentada y determinar el efecto de las transacciones y de los hechos materiales sobre la información que proporciona.” (6:931)

3.10 Informe de auditoría

El informe como producto final del trabajo del auditor, es uno de los documentos más importantes de todo el proceso del examen, y por lo tanto su estilo de información y presentación revela la calidad profesional del auditor.

El informe contiene el mensaje del auditor sobre lo que ha hecho y cómo lo ha realizado, así como los resultados obtenidos; sin embargo, cabe señalar, que al hablar del informe de auditoría a estados financieros nos estamos refiriendo principalmente al dictamen, que contiene la opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros. Por la importancia que tiene el informe, se requiere un adecuado control de calidad, respecto a sus cualidades y sustento de los hechos revelados.

El informe de auditoría debe contener ya sea una expresión de opinión sobre los estados financieros, tomados en conjunto, o una aseveración de que una opinión no puede ser expresada. Cuando una opinión global no puede ser expresada, se debe establecer las razones para ello. En todos los casos en que el nombre del auditor este asociado con los estados financieros, el dictamen debe contener una explicación clara de la índole de la auditoría y del grado de responsabilidad del auditor.

- **Clasificación del informe**

- Informe Corto:

Conocido como dictamen o como informe estándar, el mismo que comprende:

- a) Dictamen;
- b) Estados financieros auditados;
- c) Notas a los estados financieros.

- Informe largo

Este informe es más intenso porque lo integra el contenido del informe corto más información complementaria, comentarios, conclusiones y

recomendaciones sobre la estructura del control interno, contabilidad, actividades operativas y demás rubros examinados.

Para formarse una opinión y emitir un informe sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor aplicará los requerimientos de la NIA 700, adaptados, según corresponda, a las circunstancias del encargo.

Sin duda, el informe del auditor, es la principal comunicación del auditor con los usuarios de los estados financieros, para las auditorías terminadas a partir del año 2016 se proporciona un informe de auditoría más informativo por los cambios que el IAASB aprobó en septiembre de 2014. El resultado final de este proceso es un nuevo y mejorado informe que proporciona más transparencia sobre aspectos clave de auditoría y que describe, de mejor forma, lo que una auditoría es y lo que un auditor hace.

3.11 Carta a la gerencia

Es un documento de gran importancia para el cliente, ya que el auditor se involucra en el desarrollo de las actividades operativas de la entidad, convive con el personal del cliente y examina los documentos que aprueba la administración de la entidad, estableciendo debilidades sobre procedimientos que deben ser mejorados.

Algunos nombres que se le han dado a la carta a la gerencia, como carta de recomendaciones, carta a la administración, informe de estudio, evaluación del control interno, carta a la dirección y carta de sugerencias, se debe a que contiene datos sobre el examen que el auditor realiza durante la auditoría y por lo cual emite recomendaciones.

El objetivo principal de la carta a la gerencia es informar a la gerencia los puntos débiles del control interno y proporcionar recomendaciones constructivas respecto a los asuntos encontrados durante el curso del examen. El informar al cliente sobre los puntos débiles del control interno tiene la ventaja de servir de protección al auditor y de ser constructivo para el cliente.

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VENTILADORES
(CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

Ventilación Total, Sociedad Anónima es una empresa comercial establecida en la ciudad de Guatemala, se constituyó de acuerdo a las leyes de Guatemala el 07 de julio del año 2009 según escritura No. 328 por el notario Juan Francisco Herrera por un periodo indefinido, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas.

La actividad y giro del negocio es la comercialización de ventiladores de todo tipo y tamaño de uso doméstico, que cubran todas las necesidades en el movimiento del aire, con excelente tiempo de entrega, brindando ahorro energético, creando ambientes saludables y de alta eficiencia. Realiza ventas al crédito y al contado, cuenta con rutas de ventas en el área metropolitana como ventas locales en la ciudad, ventas departamentales, cubriendo Costa Sur hasta llegar a frontera con México, Nor-Oriente, Peten, en el occidente el área de la Mesilla Huehuetenango y exportaciones a los países de Nicaragua y El Salvador.

Los productos son importados de los países asiáticos, China y Taiwán, los cuales son fabricados en su país de origen e ingresan a Guatemala desarmados en cajas para la venta. Las ventas en los departamentos se realizan solo al por mayor por cajas, dependiendo del tamaño de los ventiladores pueden ser 2 unidades por caja por ejemplo los ventiladores de 18" pulgadas, 4 unidades por caja de los ventiladores de 10 y 12 pulgadas,

los de 20 y 8 pulgadas se venden una unidad por caja, se entregan al cliente en transportes propios de la empresa.

El domicilio fiscal y comercial es en la 18 avenida 13-87 zona 12, ciudad de Guatemala, en esta dirección se cuenta con negocio abierto al público en el cual se vende por unidades o al por mayor.

Las principales políticas contables:

La base contable es de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES.

- Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable.
- Su moneda de giro habitual es el Quetzal (Q.).
- Los cobros en moneda extranjera se registran al tipo de cambio del día, según el Banco de Guatemala.
- Realiza una estimación para cuentas incobrables de acuerdo a dato histórico del 3% y debido a que el deterioro de las cuentas no es muy alto, del saldo de clientes y documentos por cobrar.

Las principales políticas de ventas y crédito son:

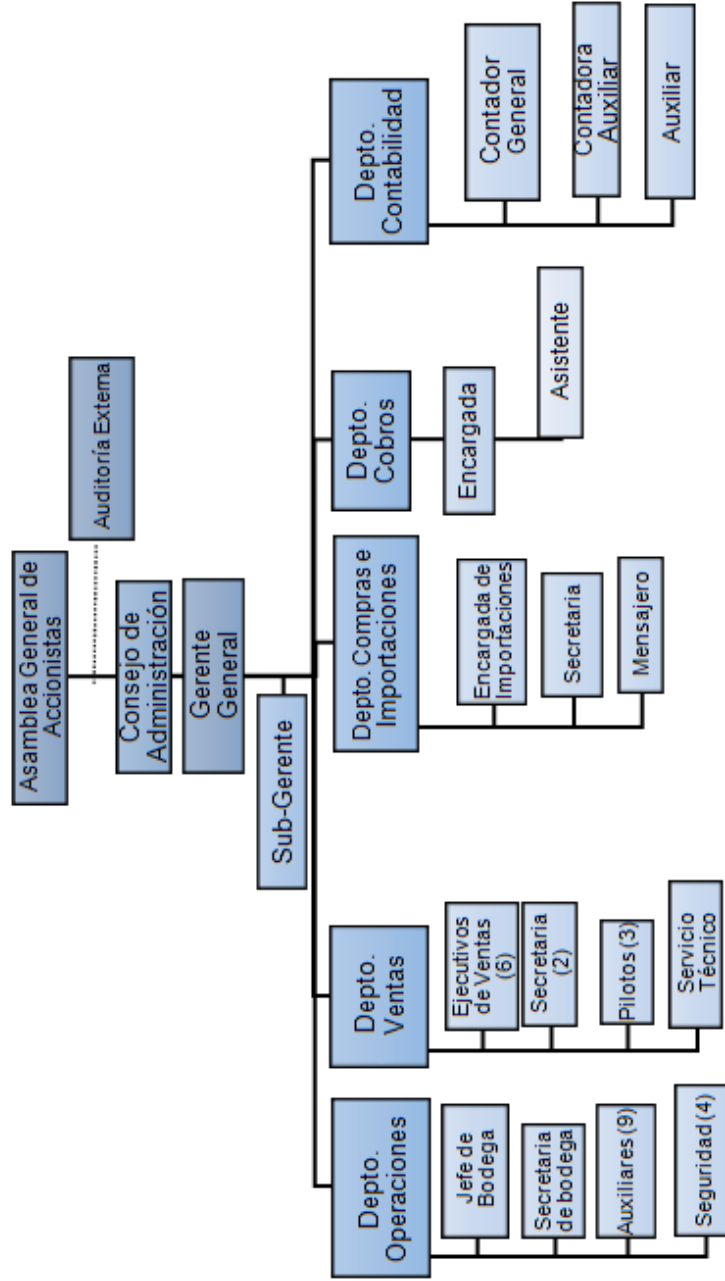
- Las ventas en el interior del país se envía en los transporte de reparto de la empresa.
- Los vendedores de cada ruta deben de recibir los pedidos de sus clientes y pasarlo a facturación y de esta manera revisar si se cumple

con la capacidad autorizada por cada viaje y poder programar la ruta de reparto de los pilotos.

- La recuperación de créditos en las ventas locales y departamentales es de 30 días y en Centroamérica de 45 días fecha de factura, el cual pueden ir realizando depósitos bancarios.
- Se tiene la política de otorgar crédito a los clientes que cumpla con los requisitos de la solicitud de crédito.
- La cuenta documentos por cobrar se debe a ventas al crédito debiendo firmar pagaré por un plazo no mayor a 3 meses.
- La cuenta funcionarios y empleados son anticipos a un plazo no mayor a seis meses, reintegrables mediante descuentos en nómina quincenales.

La empresa cuenta con departamento de contabilidad, ventas, cobros, compras y operaciones. Como se describe en el siguiente organigrama.

Figura No. 1
Organigrama de la Empresa
Ventilación Total, S.A.



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación

Han solicitado a la firma de auditores **Ruiz Monroy & Asociados, S.C.** que le realicen una auditoría y dictaminen la razonabilidad de los saldos del rubro de cuentas por cobrar por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, para obtener una seguridad razonable sobre las cuentas por cobrar y evaluar si las políticas con las que cuentas son correctas y eficientes.

La administración informa que:

- Las cuentas por cobrar se dividen en tres grupos; ciudad, departamentales y centroamericanos.
- Total de ventas generadas durante el periodo 2018 fueron por un total de Q. 20,401,173.00, al crédito y contado, integradas de la siguiente manera.

VENTAS AÑO 2018			
Mes	Total de ventas	Ventas contado	Ventas crédito
Enero	Q 2,296,557.00	Q 1,263,106.35	Q 1,033,450.65
Febrero	Q 1,587,317.00	Q 619,053.63	Q 968,263.37
Marzo	Q 2,620,806.00	Q 1,900,084.35	Q 720,721.65
Abril	Q 1,626,867.00	Q 1,090,000.89	Q 536,866.11
Mayo	Q 932,392.00	Q 783,209.28	Q 149,182.72
Junio	Q 863,217.00	Q 690,573.60	Q 172,643.40
Julio	Q 1,268,010.00	Q 688,529.43	Q 579,480.57
Agosto	Q 1,385,470.00	Q 829,203.80	Q 556,266.21
Septiembre	Q 1,424,594.00	Q 687,423.59	Q 737,170.41
Octubre	Q 2,017,720.00	Q 1,233,291.00	Q 784,429.00
Noviembre	Q 2,030,903.00	Q 1,156,863.28	Q 874,039.72
Diciembre	Q 2,347,320.00	Q 1,001,131.98	Q 1,346,188.02
TOTAL	Q 20,401,173.00	Q 11,942,471.17	Q 8,458,701.83

- Se tiene la política de días de créditos, de 30 y de 45 días, los cuales los jefes de ventas no respetan dichos límites de pago y otorgan nuevas ventas con saldo vencido.
- En las ventas departamentales los vendedores son los únicos que tienen contacto personal con el cliente y el departamento de cobros únicamente por vía telefónica.
- En las ventas de Centroamérica no se conoce a perfección a cada cliente.
- Los abonos de los clientes de Centroamérica los realizan en la cuenta en dólares se contabilizan al tipo de cambio del día según el banco de Guatemala.
- La cuenta de documentos por cobrar existe debido a que el socio mayoritario tiene dos empresas que comercializan en las mismas instalaciones y se le han otorgado ventas al crédito por un plazo no mayor a 3 meses, saldo por el cual firmaron 3 pagaré.
- La empresa otorga anticipos a funcionarios y empleados a un plazo no mayor de seis meses, el cual se documenta por medio de un vale, reintegrable mediante descuentos en nómina quincenales.
- La empresa no ha realizado auditorías anteriormente, es la primera vez.

- Los principales clientes mayoristas de la empresa son los siguientes:
 - Distribuidora Nuevo Amanecer
 - Grupo Moderno de Guatemala
 - Importadora del Pacífico
 - Surtigangas
 - Comercial González
 - Comercial el Punto
 - Distribuidora Bethel

Información financiera:

La administración proporciona información al cierre del periodo 2018 de la siguiente manera.

El rubro de cuentas por cobrar está integrado de la siguiente manera:

- Clientes Q. 2,187,653.00
- Documentos por cobrar Q. 470,000.00
- Funcionarios y empleados Q. 103,150.00

La empresa al 31/12/2018 presenta una estimación para cuentas incobrables por Q. 79,729.59.

a) Integración de clientes ciudad al 31/12/2018

Cliente	Fecha de la factura	Días de antigüedad	Saldo al 31/12/18	
Almacén El Triunfo	27/12/2018	4	Q	12,794.00
Almacén Mauricio Plaza Barrios	08/12/2018	23	Q	9,860.00
Bazar Yuli	05/12/2018	26	Q	15,476.00
Diego Morales	21/12/2018	10	Q	11,790.00
Diego Santos	04/09/2018	118	Q	14,700.00
Distribuidora Emanuel	12/12/2018	19	Q	25,489.00
Distribuidora Nuevo Amanecer	26/12/2018	5	Q	39,500.00
Dominga Medrano	26/12/2018	5	Q	12,300.00
Edgar Yat	06/12/2018	25	Q	12,750.00
Electrónica Felipe	12/11/2018	49	Q	35,540.00
Guillermo Ramírez	22/10/2018	70	Q	8,790.00
María Rosario Macario	31/10/2018	61	Q	21,254.00
Mario Contreras	12/11/2018	49	Q	2,120.00
TOTAL			Q	222,363.00

b) Integración de clientes departamentales al 31/12/2018

Cliente	Fecha de la factura	Días de antigüedad	Saldo al 31/12/18	
Alejandro Acabal	21/12/2018	10	Q	38,970.00
Alejandro Vásquez	19/12/2018	12	Q	20,200.00
Alexander Enríquez	10/11/2018	51	Q	14,765.00
Almacén Jerusalén	04/09/2018	118	Q	3,350.00
Almacén La Costeñita	27/12/2018	4	Q	55,876.00
Andrés López	08/10/2018	84	Q	2,180.00
Bici repuestos Fuerte	04/09/2018	118	Q	5,500.00
Carlos Cesar Herrera	26/10/2018	66	Q	13,400.00
Colchonería la Bendición	27/09/2018	95	Q	3,560.00
Colchonería la Momosteca	23/10/2018	69	Q	8,564.00
Comercial Anderson	10/10/2018	82	Q	14,326.00
Comercial Charly	05/12/2018	26	Q	28,796.00
Comercial El Barátísimo	12/12/2018	19	Q	35,486.00
Comercial El Portalito	05/12/2018	26	Q	13,654.00
Comercial El Profe	28/10/2018	64	Q	3,565.00
Comercial El Punto	06/12/2018	25	Q	38,600.00
Comercial Esmeralda	26/10/2018	66	Q	4,850.00
Comercial España	08/09/2018	114	Q	9,300.00
Comercial Florida	09/11/2018	52	Q	8,620.00
Comercial González	27/12/2018	4	Q	45,632.00
Comercial Jari	16/11/2018	45	Q	6,752.00
Comercial Karina	01/12/2018	30	Q	13,640.00
Comercial Kimberly	27/05/2018	218	Q	11,800.00
Comercial La Bellota	06/12/2018	25	Q	12,632.00
Comercial La Playa	30/10/2018	32	Q	23,564.00
Comercial Olímpica	08/07/2018	176	Q	5,540.00
Comercial R.V.	21/06/2018	193	Q	4,300.00

Comercial Saraí	04/12/2018	27	Q	12,350.00
Comercial Vásquez	07/12/2018	24	Q	38,954.00
Comercial y Multiservicios de Occidente	22/12/2018	9	Q	9,450.00
Cybersel	27/11/2018	34	Q	4,390.00
Distribuidora Bethel	28/11/2018	33	Q	46,523.00
Distribuidora La Oriental	30/11/2018	31	Q	2,563.00
Distribuidora Quiñonez	14/12/2018	17	Q	15,463.00
Distribuidora Reyes	01/12/2018	30	Q	13,460.00
Distribuidora Taurus	27/11/2018	34	Q	9,550.00
Electricentro	29/11/2018	32	Q	35,216.00
Electromark	12/12/2018	19	Q	11,360.00
Elisa García	22/11/2018	39	Q	1,570.00
Ferretería el Martillo	03/11/2018	58	Q	9,654.00
Ferretería la colonia	25/11/2018	36	Q	7,650.00
Gabriel López	19/12/2018	12	Q	26,485.00
Giovanni López/Almacén Jafet	20/08/2018	133	Q	6,870.00
Grupo Moderno Guatemala	18/12/2018	13	Q	82,651.00
Importadora del Pacífico	20/12/2018	11	Q	144,652.00
José Estuardo Paz Díaz	08/12/2018	23	Q	15,642.00
Mega Tennis Naomi	28/11/2018	33	Q	22,550.00
Muebles Monterrey	19/12/2018	12	Q	69,645.00
Muebles Súper Star	15/11/2018	46	Q	14,840.00
Nancy Estrada	31/08/2018	122	Q	8,100.00
Plasticentro	31/10/2018	61	Q	21,440.00
Regalos y Cerámica Adriana	29/12/2018	2	Q	32,600.00
Surtigangas	22/12/2018	9	Q	78,450.00
Tienda Yamileth	27/12/2018	4	Q	38,654.00
TOTAL			Q	1,228,154.00

c) Integración de clientes centroamericanos al 31/12/2018

Cliente	Fecha de la factura	Días de antigüedad	Saldo al 31/12/18
Company Sun, S.A. de C.V.	27/09/2018	95	Q 187,516.00
El Puente del lago, S.A.	08/12/2018	23	Q 162,596.00
Productos Occidentales, S.A.	05/11/2018	56	Q 387,024.00
TOTAL			Q 737,136.00

d) Integración de documentos por cobrar al 31/12/2018

Cliente	Fecha	Saldo al 31/12/18
Mi Piccito Feliz, S.A.	01/11/2018	Q 320,000.00
Artículos Asiáticos, S.A.	31/10/2018	Q 150,000.00
Total		Q 470,000.00

e) Integración de funcionarios y empleados saldos al 31/12/2018

Nombre	Puesto	Saldo	Fecha
Estela Marroquín	Sub-Gerente	Q. 65,750.00	14/12/2018
Cesar Aguilar	Contador General	Q. 15,800.00	28/10/2018
José Luis Pérez	Vendedor	Q. 9,650.00	15/12/2018
Juan Pablo Montalvo	Bodega	Q. 1,000.00	02/11/2018
Telma Mazariegos	Secretaria	Q. 3,200.00	10/11/2018
Irene Del Cid	Asistente	Q. 2,200.00	16/11/2018
David López	Técnico	Q. 5,550.00	31/08/2018
Total		Q. 103,150.00	

4.2 Solicitud de servicios

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Guatemala, 15 de noviembre 2018.

Señores
Ruiz Monroy & Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Auditores
Guatemala, Ciudad

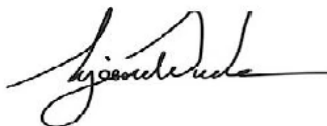
Respetable Señores:

Ventilación Total, S.A. empresa comercializadora de ventiladores constituida en este país, por este medio tiene el agrado de dirigirse a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas. Sirva la presente para solicitar una oferta de su trabajo profesional de la realización de una auditoría al rubro de cuentas por cobrar del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, para esta empresa.

Derivado a que los saldos de cuentas por cobrar son significativos e importantes para la liquidez de la empresa, la Asamblea General de Accionistas esta interesada en conocer la razonabilidad de los saldos presentados al 31 de diciembre de 2018, registros y cobros realizados.

Por tal motivo agradeceríamos nos envíen su propuesta de servicios profesionales, para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,



Ing. Josué Eduardo Paz
Representante Legal
Ventilación Total, S.A.

4.3 Propuesta de servicios profesionales



RUIZ MONROY & ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
13 AVENIDA 1-98 ZONA 10
GUATEMALA, CIUDAD

Guatemala, 20 de noviembre de 2018

Señores
Asamblea General de Accionistas
Ventilación Total, S.A.
Ciudad, Guatemala

Estimados Señores:

Agradecemos que se hayan reunido con nosotros, para comentar los requisitos de nuestro futuro compromiso.

En atención a la solicitud nos complace presentar la propuesta de servicios profesionales de la auditoría externa al rubro de cuentas por cobrar, de la compañía “Ventilación Total, S.A.”

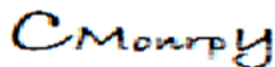
Nuestra auditoría del rubro de cuentas por cobrar se planificará para obtener una seguridad razonable, más no absoluta, de si los saldos están libres de errores importantes, causados por fraude o por error. Una certeza absoluta no es factible debido a la naturaleza de la evidencia de la auditoría y por las características del fraude, por lo tanto, persiste el riesgo de que errores importantes, fraudes (incluido el fraude que constituye delito) y otros actos ilegales, puedan ocurrir y no ser detectados en una auditoría del rubro de cuentas por cobrar realizada de conformidad con Normas Internacionales de

Auditoría. Asimismo, consideramos importante señalar que una auditoría no se diseña para detectar errores que no son significativos en relación con los estados financieros tomadas en su conjunto.

Al concluir nuestro trabajo emitiremos un informe por escrito de nuestra auditoría de los estados financieros de la compañía, el cual será dirigido a Asamblea General de Accionistas. No podemos asegurar que presentaremos el informe con un dictamen sin modificaciones, ya que pueden presentarse circunstancias que impliquen modificar el dictamen o que provoquen que debamos retirarnos de este compromiso.

Tenga la certeza que sus operaciones, registros y procedimientos del rubro de cuentas por cobrar, serán auditados por profesionales capacitados, para establecer un adecuado equilibrio entre sus registros y el compromiso de esta firma.

Atentamente,



Lic. Carlos Roberto Monroy
Socio Fundador
Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Anexo a la propuesta de servicios profesionales

Objetivos del trabajo

El objetivo general del trabajo será efectuar una auditoría al rubro de cuentas por cobrar de la compañía “Ventilación Total, S.A.” al 31 de diciembre de 2018.

Los objetivos específicos de la Auditoría son:

1. Evaluar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018, confirmando su probabilidad de cobro.
2. Analizar las políticas contables y de crédito aplicadas al rubro de cuentas por cobrar, para verificar si las operaciones se realizan correctamente y minimizar riesgos en la empresa.

Plan de auditoría

El enfoque técnico de auditoría comienza al más alto nivel de la organización en el correcto manejo y control del rubro de las cuentas por cobrar, esto asegura que los esfuerzos de la revisión se dirijan a los riesgos de auditoría más importantes y a la comprobación de aquellos controles que sean considerados como los más significativos.

En resumen, el plan dará énfasis a lo siguiente:

- a) Entendimiento de las actividades del negocio.
- b) La utilización máxima posible de los registros, formas y sistemas de información existentes.
- c) El examen de facturación o cobros realizados.
- d) Riesgos que pueda presentar el negocio en el rubro de cuentas por cobrar en cada una de las cuentas que lo integra.
- e) Expectativas de la administración.
- f) Políticas de crédito, contables y administrativas de la empresa.

Enfoque de la revisión

Se pretende abarcar la revisión en el área de facturación y cobros para poder evaluar si los saldos presentados en la integración de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 son correctos y se evaluará los procedimientos empleados por el sistema de control interno para el otorgamiento de créditos y un buen manejo a la recuperación de los saldos.

Responsabilidad de la administración

La administración de Ventilación Total, S.A. es responsable de:

- La adopción de políticas de contabilidad adecuadas, de la presentación correcta de los estados financieros y de todas las representaciones contenidas en ellos, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Plan de visitas

Con base a la experiencia, se estima conveniente realizar el trabajo de auditoría en 3 visitas a su empresa para el trabajo de campo, las cuales serán coordinadas conjuntamente con la administración de Ventilación Total, S.A., la auditoría se programará que inicie el día miércoles 02 de enero de 2019 y finalice el día miércoles 30 de enero de 2019, entregándose el informe final el 05 de febrero de 2019.

Resultado de nuestro trabajo

Producto de la revisión se emitirá lo siguiente:

- a) Informe del contador público y auditor independiente, que incluye el dictamen, integración del rubro de cuentas por cobrar y las respectivas notas, al 31 de diciembre de 2018.
- b) Carta a la gerencia.

Propuesta económica

Nuestra filosofía, es el brindar servicio profesional de la más alta calidad, a un monto razonable. El valor de nuestros servicios se fija con base en el tiempo invertido por nuestro personal a quienes se les asigna una cuota de facturación relacionada directamente con su grado de experiencia y responsabilidad. Con base a la información incluida en esta propuesta hemos estimado el valor de nuestros honorarios en Q. 45,450.00 (cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta Quetzales exactos), para la auditoría de cuentas por cobrar de la compañía “Ventilación Total, S.A.”, la cual incluye el IVA y el

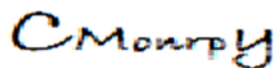
ISR; los cuales deberán ser cancelados contra presentación de nuestras facturas de la siguiente manera:

- 25% al ser aceptada la presente propuesta
- 45% al iniciar el trabajo de campo.
- 30% al momento de entregar el informe de auditoría de manera definitiva.

El valor de nuestros servicios, incluye los gastos relacionados directamente con la ejecución del trabajo los cuales entre otros, incluirán gastos de reposición de reportes, correo, telecomunicaciones y otros incurridos en el desarrollo del trabajo.

Nuevamente agradecemos la oportunidad de presentar la propuesta de servicios profesionales, cualquier información adicional con mucho gusto le atenderemos.

Atentamente,



Lic. Carlos Roberto Monroy
Socio Fundador
Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

4.4 Carta de aceptación

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Guatemala, 23 de noviembre de 2018

Señores
Ruiz Monroy & Asociados, S.C.
13 avenida 1-98 zona 10
Guatemala, Ciudad

Distinguidos Señores:

En respuesta a su propuesta de servicios profesionales para realizar la auditoría al rubro de cuentas por cobrar del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018, consideramos que ésta llena las expectativas deseadas, por lo que confirmamos la aceptación de la misma con los términos de trabajo y costo que ésta indica.

Estamos convencidos de que su trabajo se desarrollará de manera profesional, presentando los resultados deseados, nos ponemos a disposición para proporcionar la información y documentación necesaria para desarrollar su trabajo con éxito.

Sin más motivos nos suscribimos de Uds.

Atentamente,



Ing. Josué Eduardo Paz
Representante Legal
Ventilación Total, S.A.

4.5 Carta compromiso



RUIZ MONROY & ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
13 AVENIDA 1-98 ZONA 10
GUATEMALA, CIUDAD

Guatemala 27 de noviembre 2018.

Señores
Asamblea General de Accionistas
Ventilación Total, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Agradecemos que hayan confiado en nosotros, para auditar el rubro de cuentas por cobrar de los estados financieros, de la compañía Ventilación Total, S.A., al 31 de diciembre de 2018. Por este medio tenemos el agrado de confirmar nuestro trabajo el cual se realizará de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

El objetivo de nuestro compromiso es expresar una opinión sobre el rubro de cuentas por cobrar brindándoles la certeza de que sus saldos son razonables. Mediante la auditoría se realizará revisión de la documentación de respaldo de cada cliente que integra los saldos de cuentas por cobrar, realizar una confirmación de los saldos con los clientes de acuerdo al monto de importancia relativa.

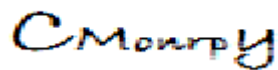
Al realizar una auditoría según Normas Internacionales de Auditoría está sometido a limitaciones y existe un riesgo importante de errores o irregularidades, si durante el curso de nuestra revisión observamos la

existencia de errores o irregularidades, se lo haremos de su conocimiento de forma inmediata.

Si después se mostraran interesados en que ampliemos los procedimientos normales de esta auditoría, estaríamos dispuestos a comentar con ustedes sobre la preparación de un compromiso aparte para tal efecto.

Estamos agradecidos por darnos la oportunidad de trabajar con ustedes y esperamos seguir esta asociación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "C Monroy". The signature is stylized and appears to be written in a cursive or semi-cursive script.

Lic. Carlos Roberto Monroy
Socio Fundador
Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

4.6 Planificación de la auditoría

Compañía “Ventilación Total, S.A.”

Planificación de auditoría

Al 31 de diciembre de 2018

Fechas clave:

Periodo contable	31/12/2018
Cierre a revisar	01/01/2018 al 31/12/2018
Inicio revisión	02/01/2019
Finalización revisión	30/01/2019
Entrega del informe	05/02/2019

Personal clave de la compañía

Representante Legal	Ing. Josué Eduardo Paz
Contador General	Cesar Aguilar
Encargada de cobros	Marta Lorena López

Objetivo de la revisión

Hemos sido nombrados auditores externos para revisar de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el rubro de cuentas por cobrar de la compañía Ventilación Total, S.A. por el periodo que finalizó el 31/12/2018, con el objeto de emitir nuestra opinión sobre la razonabilidad de los saldos en los estados financieros.

Generalidades y operaciones

La compañía Ventilación Total, S.A., se dedica a la compra-venta e importación de ventiladores de todo tipo y tamaño de uso doméstico.

La empresa cuenta con una oficina central en la ciudad de Guatemala ubicada en 18 avenida 13-87 de la zona 12, no cuenta con sucursal.

Alcance

El alcance de nuestra auditoría externa al rubro de cuentas por cobrar, se realizará un estudio y evaluación del buen funcionamiento del control interno relevante en la preparación y presentación de las cifras del rubro de cuentas por cobrar, con el fin de implementar mejoras a los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias. Como parte de nuestro trabajo consistirá en enviar confirmaciones con los clientes y establecer la razonabilidad de los saldos del rubro de cuentas por cobrar reflejados en los estados financieros por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2018

Control interno

El conocimiento del control interno en el área de cuentas por cobrar se realizará por medio de un cuestionario estándar y se estará atento dentro del desarrollo de las labores y actividades, para detectar toda deficiencia que surjan para discutir las con la gerencia y emitir una carta a la gerencia con posibles recomendaciones.

Materialidad

Los niveles de materialidad de importancia relativa de acuerdo a la NIA 320 en el rubro de cuentas por cobrar se tomarán los siguientes rangos:

Inmaterial	00-05 %	Q. 138,040.00
Material	05-12 %	Q. 331,296.00
Material y determinante	12-100 %	Q. 331,297.00

El nivel de razonabilidad será de 95%.

Cuenta	Saldos al 31/12/2018	%
Cuentas por cobrar	Q 2,760,803.00	100%
Cientes	Q 2,187,653.00	79%
Documentos por cobrar	Q 470,000.00	17%
Funcionarios y empleados	Q 103,150.00	4%

De acuerdo al análisis vertical del rubro de cuentas por cobrar se le dará más importancia a las cuentas de clientes y documentos por cobrar que representan el 96% del total, no obstante la cuenta de funcionarios y empleados se harán menos pruebas sustantivas y de control pero con mayor alcance.

Criterio de selección de muestra

La circularización se realizará tomando una muestra aleatoriamente de 60 clientes, la muestra se determinará por medio del método estadístico basado en un nivel de confianza de 95% y aceptando un margen de error del 2%. Derivado que no corresponde a una auditoría recurrente, se debe profundizar en la revisión para identificar errores de importancia relativa que afecten la situación financiera de la empresa.

Trabajo a desarrollar

- Planificación técnica y administrativa
- Programas de procedimientos para evaluar el rubro de cuentas por cobrar
- Cuestionarios de evaluación del control interno
- Ejecución del trabajo de campo
- Trabajo de gabinete (realizado dentro de la firma de auditoría)
- Análisis de la información

- Elaboración de borradores de informe para su discusión
- Discusión propia de los borradores de informe
- Presentación de informes definitivos

Producto del trabajo

Informe de auditoría

Carta a la gerencia

Personal de auditoría asignado

El personal asignado para el desarrollo de la auditoría, es:

1 Socio de auditoría

1 Gerente de auditoría

1 Supervisor

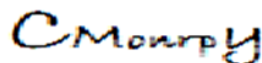
1 Auditor

2 Asistentes

Fecha de inicio y presentación del informe

El equipo de trabajo se presentará a sus oficinas centrales el día miércoles 02 de enero del año 2019 y culminarán labores el día miércoles 30 de enero del mismo año 2019.

Las fechas de entrega del informe, lo tenemos programado para el día 02 de febrero en calidad de borrador y para el 05 de febrero del 2019 el informe definitivo.



Lic. Carlos Roberto Monroy

Socio Fundador

a) Planificación técnica

Condiciones del trabajo

- **Responsabilidad con respecto a los informes**

Como resultado de la evaluación que se practicará al rubro de cuentas por cobrar de la empresa comercializadora de ventiladores Ventilación Total, S.A., se presentará un informe corto el cual estará integrado por la siguiente documentación:

1. Dictamen
2. Cédula de cuentas por cobrar
3. Notas al rubro de cuentas por cobrar.

Con la finalidad de que se refuercen los procedimientos en los controles de créditos y cobros se rendirá una carta a la gerencia revelando las deficiencias detectadas durante la revisión de la documentación que será presentada por la administración, la cual estará estructurada de la siguiente manera:

1. Condición
2. Causa
3. Efecto
4. Recomendaciones

- **Objetivos de servicio al cliente**

El objetivo primordial del trabajo de auditoría es emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras del rubro de cuentas por cobrar presentados en los estados financieros de la empresa, sin embargo con el fin de proponer

mejoras al control interno, se presentara recomendaciones a las posibles deficiencias que se puedan detectar y así de esta manera mejorar sus procesos y llevar mejor control en las operaciones, con la finalidad de revelar adecuadamente las cifras en los estados financieros.

- **Colaboración del cliente**

Para que la realización de la auditoría sea más efectiva y adecuada, se coordinara con el cliente personal clave para que pueda apoyar al personal asignado para realizar las revisiones necesarias, para que de esta manera haya un enlace directo para la entrega de la documentación requerida y sea de apoyo para el desarrollo del trabajo.

El equipo asignado por la administración son las siguientes personas que manejan la información a requerir:

Nombre	Puesto	Teléfono
Ing. Josué Eduardo Paz	Representante Legal	3009-8282
Cesar Aguilar	Contador General	3028-5515
Marta Lorena López	Encargada de cobros	3089-0764

Actualización de la información básica

- **Conocimiento y naturaleza del negocio**

Ventilación Total Sociedad Anónima fue constituida en la ciudad de Guatemala el 07 de julio del año 2009 según escritura pública número trescientos veintiocho por el notario Juan Francisco Herrera, inicio con un capital autorizado suscrito y pagado de cincuenta mil Quetzales exactos (Q. 50,000.00), depositado en el Banco de Desarrollo Rural, capital que fue

incrementado a cuatrocientos cincuenta mil Quetzales exactos (Q. 450,000.00) el 20 de noviembre del año 2011 según acta de actualización número doscientos cuatro.

La naturaleza del negocio entre sus actividades principales se dedica a la compra-venta e importación de ventiladores de todo tipo y tamaño de uso doméstico. El domicilio social y fiscal está ubicado en 18 avenida 13-87 de la zona 12, lugar en el cual se encuentra la sala de ventas, no cuenta con sucursal.

b) Planificación administrativa

Personal que efectuará el trabajo de auditoría

No.	Nombre	Función
1	Lic. Carlos Roberto Monroy	Socio Fundador
2	Lic. Jorge Pérez	Gerente General
3	Lic. Juan Pablo Alarcón	Supervisor
4	Licda. Ingris Ruiz	Auditora encargada
5	Carol Álvarez	Asistente
6	Esteban Mejía	Asistente

Control del tiempo empleado y presupuesto de trabajo

Actividad	Socio	Gerente	Supervisor	Auditor	Asistente	Asistente	Total
Entrevista Inicial	4	4					8
Conocimiento del negocio			4	4			8
Planificación de auditoría	1	2	6	6			15
Evaluación de control interno			6	7			13
Revisión de expedientes de clientes			4	6	4	4	18
Análisis de antigüedad de saldos			4	8	5	5	22
Análisis de facturación			5	7	4	4	20
Confirmación de saldos			2	6	3	3	14
Revisión de descuentos y abonos realizado			2	6	4	4	16
Informe de auditoría	5	7	4	4			20
Notas a los estados financieros rubro de cuentas por cobrar	1	1	1	2			5
Carta a la gerencia	1	1	2	4			
Total de horas	12	15	40	60	20	20	167
Costo por hora Q.	Q 735.00	Q 390.00	Q 240.00	Q 191.00	Q 78.00	Q 78.00	
Total de horas cobradas	Q 8,820.00	Q 5,850.00	Q 9,600.00	Q 11,460.00	Q 1,560.00	Q 1,560.00	Q 38,850.00

Honorarios

167 horas invertidas = Q. 38,850.00

Impuestos Q. 6,600.00

Total Q. 45,450.00

Evaluación del personal

Nombre	Personalidad	Presentación	Actitud hacia el trabajo	Puntuación total
Lic. Carlos Roberto M.	E	E	E	10
Lic. Jorge Pérez	E	E	E	10
Lic. Juan Pablo Alarcón	E	E	E	10
Licda. Ingris Ruiz	E	E	E	10
Carol Álvarez	E	E	E	10
Esteban Mejía	E	E	E	10

Escala de puntuación

E = Excelente 10 puntos

B = Bueno 8 puntos

R = Regular 5 puntos

M = Mejorar 4 puntos o menos

Control de facturación a clientes

Descripción	Porcentaje %	Valor en Quetzales
Al ser aceptada la propuesta	25	Q. 11,362.50
Al iniciar el trabajo de campo	45	Q. 20,452.50
Al momento de la entrega del informe de auditoría de manera definitiva.	30	Q. 13,635.00
Total		Q. 45,450.00

Enterado



Carol Alvares
Asistente

Fecha: 20/12/2018

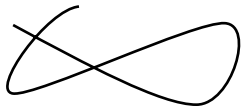
Preparó



Ingris Ruiz
Auditora

Fecha 20/12/2018

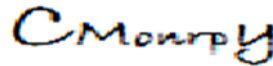
Revisó



Lic. Jorge Pérez
Gerente General

Fecha: 20/12/2018

Aprobó



Lic. Carlos Roberto Monroy
Socio fundador

Fecha 20/12/2018

4.7 Cédulas de auditoría

1/2



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Contadores públicos y auditores

Índice de papeles de trabajo
del rubro de
cuentas por cobrar
auditoría al 31 de diciembre de 2018

Cédula	Ref. PT	No página
Sumaria de cuentas por cobrar	B	82
Programa de auditoría	B-1	83
Cuestionario de control interno	B-2	84,85
Analítica de clientes	B-3	86
Sub-analítica de clientes ciudad	B-3-1	87
Sub-analítica de clientes departamentales	B-3-2	88,89
Sub-analítica de clientes centroamericanos	B-3-3	90
Sub-analítica de antigüedad de saldos	B-3-4	91
Cartas de circularización de clientes ciudad	B-3-1-1	92
Circularización de clientes ciudad	B-3-5	93
Circulares	Circular	94
Confirmación de pago	B-3-1-1-1	95
Revisión de cuenta corriente	B-3-1-1-1.1	96
Circulares	Circular	97
Confirmación de pago	B-3-1-1-2	98
Revisión de cuenta corriente	B-3-1-1-2.1	99
Cartas de circularización de clientes departamentales	B-3-2-1	100
Circularización de clientes departamentales	B-3-5	101,102
Circulares	Circular	103
Confirmación de pago	B-3-2-1-1	104
Revisión de cuenta corriente	B-3-2-1-1.1	105
Circulares	Circular	106
Confirmación de pago	B-3-2-1-2	107,108
Revisión de cuenta corriente	B-3-2-1-2.1	109
Circulares	Circular	110
Confirmación de pago	B-3-2-1-3	111
Revisión de cuenta corriente	B-3-2-1-3.1	112



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Contadores públicos y auditores

Índice de papeles de trabajo
del rubro de
cuentas por cobrar
auditoría al 31 de diciembre de 2018

Cédula	Ref. PT	No página
Cartas de circularización de clientes centroamericanos	B-3-3-1	113
Circularización de clientes centroamericanos	B-3-5	114
Circulares	Circular	115
Confirmación de pago	B-3-3-1-1	116
Revisión de cuenta corriente	B-3-3-1-1.1	117
Estadísticas de la circularización	B-3-5-1	118
Análisis de expedientes de clientes	B-3-6	119, 120, 121, 122
Análisis de facturación	B-3-7	123, 124, 125, 126
Analítica de documentos por cobrar	B-4	127
Sub-analítica de documentos por cobrar	B-4-1	128
Analítica funcionarios y empleados	B-5	129
Antigüedad de saldos de funcionarios y empleados	B-5-1	130
Revisión de finiquito de empleados	B-5-1.1	131
Analítica estimación para cuentas incobrables	B-6	132
Sub-analítica estimación para cuentas incobrables	B-6-1	133
Corte de formas	B-7	134
Revisión de cobros posteriores	B-8	135
Análisis de ventas	B-9	136
Ajustes y reclasificaciones	A/R	137, 138, 139
Marcas de auditoría	MARCAS	140

(f) 
Ingris Ruiz
Auditora

(f) 
Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Cédula sumaria



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.

Cédula sumaria de: Cuentas por cobrar

Auditoría al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Quetzales.


Cédula "B"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	03/01/2019
Revisó	JPA	05/01/2019

Ref.	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/18	Ref.
		Debe	Haber		
Cientes	2,187,653.00	10,000.00	85,726.70	2,111,926.30	B-3
Documentos por cobrar	470,000.00	150,000.00		620,000.00	B-4
Funcionarios y empleados	103,150.00	1,000.00	1,000.00	103,150.00	B-5
Estimación de cuentas incobrables	(79,729.59)	79,729.59	0.00	-	B-6
TOTAL	2,681,073.41	240,729.59	86,726.70	2,835,076.30	BG-1
	Λ	Λ	Λ	Λ / >	

CONCLUSIONES:

Se examinó el rubro de cuentas por cobrar de acuerdo con procedimientos de auditoría, apegados a las NIA. Se determinó que el saldo del rubro de cuentas por cobrar, asciende a Q.2,835,076.30, incluyendo ajustes y reclasificaciones, se procedió a regularizar la cuenta de estimación para cuentas incobrables, porque según NIIF para Pymes se debe operar el deterioro cuando sucede.

(f) 
Ingris Ruiz
Auditora

(f) 
Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Programa de auditoría




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Programa de auditoría
Cuentas por cobrar
Al 31 de diciembre de 2018

Cédula "B-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	02/01/2019
Revisó	JPA	05/01/2019

No.	Descripción	Hecho Por	Ref.
	Objetivos de la auditoría		
	1.- Comprobar su existencia física. Que exista. 2.- Verificación y probabilidad de cobro. Que este bien valuado. 3.- Determinar limitaciones del derecho de cobro. Que este en buen estado. 4.- Verificar la recuperación de los saldos de funcionarios y empleados y documentos por cobrar. 5.- Cuidar la presentación adecuada de las cuentas por cobrar en los estados financieros		
	Procedimientos a aplicar		
	1.- Se realizará un arqueo de las formas que se utilizan en el área de cuentas por cobrar.	IMRM	B-6
	2.- Analizar la antigüedad de los saldos por medio de una cédula donde se ordenen los saldos por fecha de facturación.	IMRM	B-3-4
	3.- Se realizará circularización a los clientes con el fin de obtener confirmación de saldos por los clientes.	IMRM	B-3-5
	4.- Se realizará un análisis de facturación verificando que cada factura cumpla ciertos atributos determinados por la administración.	IMRM	B-3-7
	5.- Realizar un análisis de la cuenta de documentos por cobrar por medio de una cédula analítica verificando si se ha cumplido con los cobros de los pagaré en la fecha correcta.	IMRM	B-4-1
	6.- Revisar a detalle la cuenta de anticipos a funcionarios y empleados que los saldos sean verídicos y realizar análisis de la antigüedad del saldo de cada uno.	IMRM	B-5-1
	7.- Se evaluará los factores que puedan provocar el deterioro de la cartera de clientes.	IMRM	B-6-1
	8.- Examinar los eventos posteriores estudiando los asientos en las cuentas por cobrar.	IMRM	B-8

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Cuestionario de control interno

1/2




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Cuestionario de control interno
Cuentas por cobrar
Al 31 de diciembre de 2018

Cédula "B-2"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	02/01/2019
Revisó	JPA	04/01/2019

No.	Descripción	Respuestas	
		Si	No
Definición: Cuestionario de evaluación de la participación del control interno en los procesos del rubro de cuentas por cobrar			
Objetivos: Ampliar el conocimiento de la empresa en torno a cuentas por cobrar y si realizan los procedimientos y controles necesarios en el departamento de cobros y contabilidad.			
Entrevistada: Marta Lorena López Encargada de cobros			
1	¿Existe un departamento de créditos y cobros?	X	
2	¿El departamento de cuentas por cobrar funciona separado de facturación y ventas, despacho y contabilidad?	X	
3	¿Hay una adecuada segregación de funciones?	X	
4	¿Se realiza un adecuado análisis del cliente nuevo al momento de darle crédito?		X
5	¿Cuentan todos los clientes con un expediente de requisitos para otorgar crédito?		X
6	¿Están amparados con factura los saldos de cada cliente?	X	
7	¿Se exige el cumplimiento de las fechas límite de pago?	X	
8	¿Existe límite de crédito asignado por cliente?		X
9	¿Existe un procedimiento de cobros adecuado para cada región de ventas?		X
10	¿Se clasifica al cliente periódicamente por vencimiento de las cuentas por cobrar y se le da seguimiento?	X	
11	¿Se envían estados de cuentas mensual a los clientes?		X
12	¿Se ratifican los saldos según estados de cuenta con los que el cliente lleve en su contabilidad?		X
13	¿A las respuestas de los clientes referente a diferencias de cualquier orden se les dan seguimiento o hay alguien responsable?	X	

F. 
 Entrevista Realizada Por:
 Ingris Ruiz
 Auditora

F. 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Cuestionario de control interno
Cuentas por cobrar
Al 31 de diciembre de 2018

Cédula "B-2"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	02/01/2019
Revisó	JPA	04/01/2019

No.	Descripción	Respuestas	
		Si	No
Entrevistado: Cesar Aguilar Contador General			
14	¿Se confirman periódicamente los saldos de clientes por parte del departamento de contabilidad?		X
15	¿Se contabilizan en las cuentas correspondientes todas las ventas que no sean al contado?	X	
16	¿Se concilian con regularidad las cuentas de control con los libros auxiliares de mayor general?		X
17	¿Se fija una reserva suficiente para cuentas incobrables?	X	
18	¿Aprueba un funcionario autorizado darle de baja a cuentas incobrables cuando se requiera?	X	
19	¿Aprueba un funcionario autorizado los ajustes en los créditos después de dar de baja en los libros como cuenta incobrable una cuenta por cobrar?	X	
20	¿El departamento de contabilidad controla numéricamente las notas de crédito realizadas por descuentos o devoluciones?		X
21	¿Se realizan correctamente los descuentos en la cuenta de funcionarios y empleados?	X	
22	¿Existe un monto límite de anticipos a funcionarios y empleados?		X
23	¿Se lleva el control de los pagares firmados en los documentos por cobrar?		X
24	¿Se tiene una adecuada presentación de los saldos en los estados financieros?	X	

Conclusión:

Al realizar evaluación al control interno del área de cuentas por cobrar se encontró algunas deficiencias al momento de la realización de las operaciones y procedimientos, deficiencias que se definirán en los hallazgos.

F. 

Entrevista Realizada Por:
 Ingris Ruiz
 Auditora

F. 

Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Cédula analítica




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Cédula Analítica de: Clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	08/01/2019
Revisó	JPA	10/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/18	Ref.
			Debe	Haber		
B -3-1	Ciudad	222,363.00	-	5,750.00	216,613.00	A/R
B -3-2	Departamentales	1,228,154.00	10,000.00	43,270.00	1,194,884.00	A/R
B -3-3	Centroamericanos	737,136.00	-	36,706.70	700,429.30	A/R
	TOTAL	2,187,653.00	10,000.00	85,726.70	2,111,926.30	↻ B
		Δ	Δ	Δ	Δ / >	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Detalle de clientes ciudad





Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
 Detalle de clientes
 Auditoría al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	09/01/2019
Revisó	JPA	10/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/2018	Ref.
			Debe	Haber		
B-3	Cientes ciudad					
	Almacén El Triunfo	12,794.00			12,794.00	X ◊ ▶
	Almacén Mauricio Plaza Barrios	9,860.00			9,860.00	
	Bazar Yuli	15,476.00		2,000.00	13,476.00	A/R X ◊ ≠
	Diego Morales	11,790.00			11,790.00	X ◊ ▶
	Diego Santos	14,700.00			14,700.00	X ◊ ▶
	Distribuidora Emanuel	25,489.00			25,489.00	X ◊ ▶
	Distribuidora Nuevo Amanecer	39,500.00		3,750.00	35,750.00	A/R X ◊ ≠
	Dominga Medrano	12,300.00			12,300.00	X ?
	Edgar Yat	12,750.00			12,750.00	X ◊ ▶
	Electrónica Felipe	35,540.00			35,540.00	X ◊ ▶
	Guillermo Ramírez	8,790.00			8,790.00	X ◊ ▶
	María Rosario Macario	21,254.00			21,254.00	X ◊ ▶
	Mario Contreras	2,120.00			2,120.00	X ◊ ▶
	TOTAL	222,363.00	-	5,750.00	216,613.00	UB-3
		Δ	Δ	Δ	Δ /)	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora


(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Detalle de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	09/01/2019
Revisó	JPA	10/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/2018	Ref.
			Debe	Haber		
	Vienen	512,566.00	-	16,100.00	496,466.00	
	Distribuidora Bethel	46,523.00			46,523.00	X ◆ ▶
	Distribuidora La Oriental	2,563.00			2,563.00	
	Distribuidora Quiñonez	15,463.00			15,463.00	X ?
	Distribuidora Reyes	13,460.00			13,460.00	X ◆ ▶
	Distribuidora Taurus	9,550.00			9,550.00	
	Electricentro	35,216.00		10,000.00	25,216.00	A/R X ◆ ▽
	Electromark	11,360.00	10,000.00		21,360.00	A/R X ◆ ▽
	Elisa García	1,570.00			1,570.00	
	Ferretería el Martillo	9,654.00			9,654.00	
	Ferretería la colonia	7,650.00			7,650.00	
	Gabriel López	26,485.00			26,485.00	X ◆ ▶
	Giovanni López/Almacén Jafe	6,870.00		6,870.00	-	
	Grupo Moderno Guatemala	82,651.00			82,651.00	X ◆ ▶
	Importadora del Pacifico	144,652.00			144,652.00	X ◆ ▶
	José Estuardo Paz Díaz	15,642.00			15,642.00	X ◆ ▶
	Mega Tennis Naomi	22,550.00			22,550.00	X ◆ ▶
	Muebles Monterrey	69,645.00			69,645.00	X ◆ ▶
	Muebles Súper Star	14,840.00			14,840.00	X ?
	Nancy Estrada	8,100.00		8,100.00	-	A/R
	Plasticentro	21,440.00			21,440.00	X ?
	Regalos y Cerámica Adriana	32,600.00			32,600.00	X ?
	Surtigangas	78,450.00		2,200.00	76,250.00	A/R X ◆ ▽
	Tienda Yamileth	38,654.00			38,654.00	X ◆ ▶
	TOTAL	1,228,154.00	10,000.00	43,270.00	1,194,884.00	UB-3
		Λ	Λ	Λ	Λ / >	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Detalle de clientes centroamericanos




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
 Detalle de clientes
 Auditoría al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-3"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	09/01/2019
Revisó	JPA	11/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/2018	Ref.
			Debe	Haber		
B -3	<u>Centroamericanos</u>					
	Company Sun, S.A. de C.V.	187,516.00			187,516.00	✕ ◆ ▶
	El Puente del lago, S.A.	162,596.00			162,596.00	✕ ?
	Productos Occidentales, S.A.	387,024.00		36,706.70	350,317.30	A/R ✕ ◆ ✕
	TOTAL	737,136.00	-	36,706.70	700,429.30	UB-3
		△	△	△	△ /)	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Antigüedad de saldos




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
 Antigüedad de saldos
 Auditoría al 31 de dic. 2018
 Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-4"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	10/01/2019
Revisó	JPA	11/01/2019

Ref.	Cuenta	Vencidos				Totales	Ref.
		1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Mas 91 días		
		Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	
B-3	Ciudad	139,959.00	37,660.00	30,044.00	14,700.00	222,363.00	B-3-1 □ >
B-3	Departamentales	893,302.00	184,643.00	91,889.00	58,320.00	1,228,154.00	B-3-2 □ >
B-3	Centroamericanos	162,596.00	387,024.00		187,516.00	737,136.00	B-3-3 □ >
	TOTAL	1,195,857.00	609,327.00	121,933.00	260,536.00	2,187,653.00	>
		△	△	△	△	△ / >	
	Ciudad	63%	17%	14%	7%	100%	>
	Departamentales	73%	15%	7%	5%	100%	>
	Centroamericanos	22%	53%	0%	25%	100%	>

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Nota: Al realizar el análisis de antigüedad de saldos se pudo observar que existen saldos que excede los días establecidos de crédito, que son 30 días para ciudad y departamentales y 45 días centroamericanos.

Circularización de clientes ciudad



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.

Cartas de circularización

Auditoría al 31 de dic. 2018

Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-1-1"

	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	08/01/2019
Revisó	JPA	09/01/2019

Ventilación Total, S. A.

18 avenida 13-87 de la zona 12,

PBX. 2415-7000

Guatemala, C.A.

Guatemala, 08 de enero de 2019.

Señores:

Gerente General

Cientes ciudad

Guatemala, Guatemala

Estimados señores:

Por este medio informamos a usted que nuestros auditores externos, la firma Ruiz Monroy & Asociados S.C. Están realizando una auditoría al rubro de cuentas por cobrar, motivo por el cual solicitamos a usted se sirva confirmarnos el saldo que nos adeuda su empresa al 31 de diciembre del 2018.

La información requerida favor de enviarla a dicha firma con atención a Ingris Marleni Ruiz Monroy a la dirección de correo iruiz@rm.asociadosgt.com.

Adjunto encontrara el saldo de su cuenta al 31 de diciembre de 2018, favor firmar si esta conforme o informar si el saldo no es el correcto y explicar la razón.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de su respuesta.

Atentamente.

Ing. Josué Eduardo Paz

Representante Legal

Circularización clientes ciudad



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

1/3

Ventilación Total, S.A.
Circularización de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-5"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019


Circularización de clientes ciudad					
No.	Clientes	Saldo	Conforme	Inconforme	No contesto
1	Almacén El Triunfo	12,794.00	12,794.00		
2	Almacén Mauricio Plaza Barrios	9,860.00			9,860.00
3	Bazar Yuli	15,476.00		15,476.00	
4	Diego Morales	11,790.00	11,790.00		
5	Diego Santos	14,700.00	14,700.00		
6	Distribuidora Emanuel	25,489.00	25,489.00		
7	Distribuidora Nuevo Amanecer	39,500.00		39,500.00	
8	Dominga Medrano	12,300.00			12,300.00
9	Electrónica Felipe	35,540.00	35,540.00		
10	María Rosario Macario	21,254.00	21,254.00		
11	Mario Contreras	2,120.00	2,120.00		
		200,823.00	123,687.00	54,976.00	22,160.00


Λ

Λ

Λ

Λ

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora


(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de saldos
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Circulares		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019


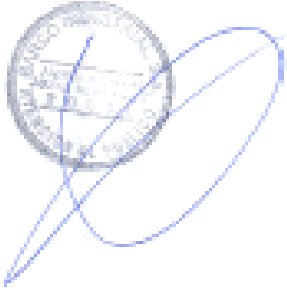
VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA 18 AV. 13-87 ZONA 12 PBX. 2415-7000					
Nombre del cliente:	Bazar Yuli				
Región:	Ventas ciudad				
<u>Saldo Total al 31/12/2018</u> Q15,476.00					
Saldo correcto	<table border="1"><tr><td style="text-align: center;">SI</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr><tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table>	SI	NO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SI	NO				
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>				
Firma:	<u>F.</u> 				
OBSERVACIÓN: El cliente informó que el día 26 de diciembre de 2018 realizó un depósito bancario por Q. 2,000.00 según boleta no. 14034638 de banco Industrial, S.A., el cual no está siendo rebajado del saldo total.					

(f) 
Ingris Ruiz
Auditora

(f) 
Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de pago Bazar Yuli
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-1-1-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019


BI #065 0223-00013 26/12/18 12:15:25 200876		 <p>BANCO INDUSTRIAL Siempre de tu lado</p>
700 MONETARIO DEPOSITO Q.		
CTA. 008-193491-0 DOC. 14034638		
DOCS		
EFFECTIVO	Q. 2,000.00	
CHEQUES BI	Q.	
CHEQUES OB	Q.	
CHEQUES BE	Q.	
TOTAL DEPOSITO	Q. 2,000.00	
VENTILACION TOTAL, S.A.		
Serie A		
No. 14034638		

Nota:

El cliente proporcionó copia de la boleta de pago y se verificó en estado de cuenta que efectivamente si corresponde el pago.

Se propuso el ajuste correspondiente. Ver (PT. A/R 1)

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Revisión de cuenta corriente
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.


Cédula "B-3-1-1-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

ESTADO DE CUENTA DE BAZAR YULI

NIT 1637824-5
NOMBRE
COMERCIAL Bazar Yuli
PROPIETARIO Ludovica Camello
DIRECCION 4ta avenida 3-12 zona 1 Guatemala
TELEFONO 4218-6755

Fecha	Factura	Monto	Abono	Fecha de abono	Boleta	Banco	Saldo
28/08/2018	11,849	Q 13,822.00	Q 13,822.00	13/09/2018	75752486	Bam	Q -
28/08/2018	11,850	Q 2,100.00	Q 2,100.00	13/09/2018	75752487	Bam	Q -
15/09/2018	11,928	Q 14,920.00	Q 4,920.00	05/10/2018	72240942	Bam	Q10,000.00
			Q 10,000.00	18/10/2018	106354239	Banrural	Q -
19/10/2018	12,215	Q 2,240.00	Q 2,240.00	03/11/2018	107437896	Bam	Q -
03/11/2018	12,296	Q 18,730.00	Q 7,800.00	23/11/2018	104133088	Banrural	Q10,930.00
			Q 3,680.00	28/11/2018	104133645	Bam	Q 7,250.00
			Q 4,000.00	04/12/2018	48805568	Banrural	Q 3,250.00
			Q 3,250.00	10/12/2018	110710335	Bam	Q -
05/12/2018	12,512	Q 17,256.00	Q 1,780.00	14/12/2018	110710432	Bam	Q15,476.00
			Q 2,000.00	26/12/2018	14034638	BI	Q13,476.00
							Q13,476.00
							Q13,476.00
Saldo correcto según auditoría							Q13,476.00

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de saldos
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Circulares		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Nombre del cliente: Distribuidora Nuevo Amanecer
Región: Ventas ciudad

Saldo Total al 31/12/2018
Q39,500.00

SI NO
Saldo correcto

Firma: F. Juan González


OBSERVACIÓN:
El cliente informa que el día 28 de diciembre de 2018 le entrego al vendedor ventiladores que le llegaron en mal estado, valorada por Q. 3,750.00, por lo cual le extendieron Nota de Crédito No. 1,693, lo cual no fue rebajada del saldo del cliente.

(f) Ingris Ruiz
Auditora

(f) Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de Nota de Crédito
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-1-1-2"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019


	VENTILACIÓN TOTAL, S.A. 18 AV. 13-87 ZONA 12 PBX. 2415-7000		NO. 1693 FECHA: 28/12/2018 TELÉFONO: NIT: 7642916-0												
	NOTA DE CRÉDITO NOMBRE DE CLIENTE: DISTRIBUIDORA NUEVO AMANECER DIRECCIÓN: 4TA. CALLE 2-29 ZONA 1														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th colspan="2">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 CAJAS</td> <td>VENTILADOR VARIOS COLORES 18" 3 EN 1</td> <td>Q</td> <td>3,750.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>Q</td> <td>3,750.00</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR		3 CAJAS	VENTILADOR VARIOS COLORES 18" 3 EN 1	Q	3,750.00	TOTAL		Q	3,750.00			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR													
3 CAJAS	VENTILADOR VARIOS COLORES 18" 3 EN 1	Q	3,750.00												
TOTAL		Q	3,750.00												

Nota:

En la cuenta corriente del cliente no está aplicada la nota de crédito, se verificó las notas de crédito emitidas y si fue realizada.

Por lo que se procedió a realizar el ajuste para rebajar los Q. 3,750.00 del valor de la nota de crédito. Ver (PT. A/R 2)

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Revisión de cuenta corriente
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-1-1-2.1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

ESTADO DE CUENTA DE DISTRIBUIDORA NUEVO AMANECER

NIT 564128-0

NOMBRE

COMERCIAL Distribuidora Nuevo Amanecer

PROPIETARIO Juan González

DIRECCION 4ta calle 2-29 zona 1 Guatemala

TELEFONO 2332-2396

Fecha	Factura	Monto	Abono	Fecha de abono	Boleta	Banco	Saldo
02/10/2018	12,071	Q 32,860.00	Q 32,860.00	19/10/2018	58148030	Banrural	Q -
21/10/2018	12,223	Q 22,060.00	Q 12,060.00	29/10/2018	60299593	Banrural	Q10,000.00
			Q 10,000.00	06/11/2018	110281287	Bam	Q -
06/11/2018	12,305	Q 41,400.00	Q 21,400.00	10/11/2018	22691596	Banrural	Q20,000.00
			Q 20,000.00	25/11/2018	63663379	Banrural	Q -
27/11/2018	12,445	Q 11,850.00	Q 11,850.00	04/12/2018	63209194	Banrural	Q -
04/12/2018	12,502	Q 33,520.00	Q 10,150.00	07/12/2018	63209194	Banrural	Q23,370.00
			Q 23,370.00	18/12/2018	71743313	Banrural	Q -
14/12/2018	12,585	Q 39,500.00	Q 3,750.00	28/12/2018	Nota crédito 1693		Q35,750.00
							Q35,750.00
							Q35,750.00
Saldo correcto según auditoría							Q35,750.00

(f)



Ingris Ruiz
Auditora

(f)



Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Circularización de clientes departamentales



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Cartas de circularización
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	08/01/2019
Revisó	JPA	09/01/2019

Ventilación Total, S. A.
18 avenida 13-87 de la zona 12,
PBX. 2415-7000
Guatemala, C.A.

Guatemala, 08 de enero de 2019.

Señores:
Gerente General
Clientes departamentales
Guatemala

Estimados señores:

Por este medio informamos a usted que nuestros auditores externos, la firma Ruiz Monroy & Asociados S.C. Están realizando una auditoría al rubro de cuentas por cobrar, motivo por el cual solicitamos a usted se sirva confirmarnos el saldo que nos adeuda su empresa al 31 de diciembre del 2018.

La información requerida favor de enviarla a dicha firma con atención a Ingris Marleni Ruiz Monroy a la dirección de correo iruiz@rm.asociadosgt.com.

Adjunto encontrara el saldo de su cuenta al 31 de diciembre de 2018, favor firmar si esta conforme o informar si el saldo no es el correcto y explicar la razón.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de su respuesta.

Atentamente.

Ing. Josué Eduardo Paz
Representante Legal



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de saldos
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Circulares		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Nombre del cliente: Comercial Kimberly
Región: Ventas departamentales

Saldo Total al 31/12/2018
Q11,800.00

Saldo correcto

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Firma: F.

OBSERVACIÓN:
 El cliente nos informa que el saldo que tenia lo canceló el día 30 de diciembre 2018 en la cuenta de Banrural según boleta 92785951 por Q. 11,800.00

(f)
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f)
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Revisión de cuenta corriente
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2-1-1.1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

ESTADO DE CUENTA DE COMERCIAL KIMBERLY

NIT 3246582-1
NOMBRE
COMERCIAL Comercial Kimberly
PROPIETARIO Eddy Estrada
DIRECCION Mercado Central La Gomera Escuintla
TELEFONO 6640-2341

Fecha	Factura	Monto	Abono	Fecha de abono	Boleta	Banco	Saldo
01/12/2017	9,712	Q 12,400.00	Q 2,400.00	20/12/2017	86328743	Banrural	Q 10,000.00
			Q 8,000.00	12/01/2018	87564230	Banrural	Q 2,000.00
			Q 2,000.00	28/01/2018	1365462	BI	Q -
06/02/2018	10,155	Q 4,800.00	Q 4,000.00	08/03/2018	86333434	Banrural	Q 800.00
			Q 800.00	12/04/2018	94089482	Banrural	Q -
27/05/2018	11,172	Q 11,800.00	Q 11,800.00	30/12/2018	92785951	Banrural	Q -
							Q -
							Q -
							Q -
Saldo correcto según auditoría							Q -

(f)
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f)
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de saldos
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Circulares		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Nombre del cliente: Electricentro
Región: Ventas departamentales

Saldo Total al 31/12/2018
Q35,216.00

Saldo correcto

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Firma: F. *Daniel C.*

OBSERVACIÓN:
 El cliente al revisar su saldo informa que no ha sido rebajado un abono de Q. 10,000.00 que realizó el día 26 de diciembre de 2018 por medio del banco G&T Continental.

(f) *Ingris Ruiz*
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) *Juan Pablo Alarcón*
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de pago Electricentro
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2-1-2"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

Control de boletas banco G&T Continental			
Fecha	Boleta	No. Factura	Cantidad
03/12/2018	1826165	12497	Q 568.00
03/12/2018	1826162	12498	Q 1,080.00
03/12/2018	1826163	12280	Q 2,640.00
06/12/2018	6269863	12523	Q 8,880.00
07/12/2018	1355761	12526	Q 2,100.00
09/12/2018	1825686	12323	Q 5,540.00
15/12/2018	3329733	12530	Q 5,460.00
15/12/2018	3329738	12587	Q 1,695.00
15/12/2018	3329735	12585	Q 1,400.00
15/12/2018	3329734	12557	Q 2,020.00
15/12/2018	3329730	12581	Q 1,380.00
16/12/2018	3329731	12513	Q 1,420.00
16/12/2018	3431117	12589	Q 500.00
18/12/2018	3329729	12590	Q 180.00
18/12/2018	3329725	12449	Q 2,500.00
23/12/2018	5787764	12490	Q 3,560.00
23/12/2018	477422	12577	Q 4,120.00
26/12/2018	7484465	12583	Q 10,000.00
28/12/2018	1700005	12623	Q 3,300.00
28/12/2018	477425	12096	Q 350.00
30/12/2018	3329736	12658	Q 1,400.00
30/12/2018	477423	11868	Q 1,500.00
30/12/2018	477424	12643	Q 5,600.00
30/12/2018	477426	12645	Q 680.00


Nota:

El cliente informó que ya había cancelado y proporcionó el número de boleta, al revisar en el reporte de control de boletas se ubicó el número de boleta que brindó el cliente Electricentro registrado como abono del cliente Electromark, nos informan que por la similitud de nombres ocurrió el error.

Se procedió a proponer el registro correspondiente. Ver (PT. A/R 4)

(f) 

Ingris Ruiz
Auditora

(f) 

Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Revisión de cuenta corriente
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2-1-2.1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

ESTADO DE CUENTA DE ELECTRICENTRO

NIT 349870-2

NOMBRE

COMERCIAL Electricentro

PROPIETARIO Jose Daniel Castro

DIRECCION 4ta avenida calle principal casa 22 Gualan, Zacapa

TELEFONO 7842-2856

Fecha	Factura	Monto	Abono	Fecha de abono	Boleta	Banco	Saldo
05/05/2018	11,304	Q 39,075.00	Q 11,550.00	10/05/2018	95796110	Banrural	Q 27,525.00
			Q 10,500.00	24/05/2018	80000718	Banrural	Q 17,025.00
			Q 17,025.00	10/06/2018	4678024	G&T	Q -
20/06/2018	11,358	Q 11,350.00	Q 11,350.00	26/07/2018	92833594	Banrural	Q -
31/08/2018	11,854	Q 17,860.00	Q 17,860.00	11/09/2018	6427035	Bam	Q -
02/11/2018	12,298	Q 11,560.00	Q 11,560.00	26/11/2018	50279858	Banrural	Q -
29/11/2018	12,454	Q 37,426.00	Q 2,210.00	29/11/2018	74297408	Banrural	Q 35,216.00
			Q 10,000.00	26/12/2018	7484465	G&T	Q 25,216.00
							Q 25,216.00
							Q 25,216.00
Saldo correcto según auditoría							Q 25,216.00

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.


Ventilación Total, S.A.
Confirmación de saldos
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Circulares		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Nombre del cliente: Surtigangas
Región: Ventas departamentales

Saldo Total al 31/12/2018
Q78,450.00

Firma: F. 

OBSERVACIÓN:

El cliente muestra su inconformidad con el saldo debido a que al momento de recibir su mercadería no llevo completa faltando 2 cajas de ventiladores de techo, lo cual informo al vendedor de ruta para que le realizara el descuento por dicho faltante que suma Q. 2,200.00.

Saldo correcto




SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Confirmación de descuento
Surtigangas
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2-1-3"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

	VENTILACIÓN TOTAL, S.A. 18 AV. 13-87 ZONA 12 PBX. 2415-7000		NO. 11826
	SALIDA DE BODEGA		FECHA: 28/12/2018
CLIENTE	SURTIGANGAS		VENDEDOR
REGION	DEPARTAMENTALES		José V
DESCRIPCION	UNIDADES	CAJAS	
Ventilador negro 12"		45	
Ventilador varios colores 18" 3 en 1		15	
Ventilador turbo de 8" varios colores		20	
F. 	F. 		
JEFE DE BODEGA	PILOTO		

Nota:

El cliente informó que no habían llegado los ventiladores de techo. Se verificó en la salida de producto de bodega y efectivamente no se enviaron los ventiladores de techo.

Por lo que se procedió a realizar el registro del descuento correspondiente. Ver (PT. A/R 5)

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Revisión de cuenta corriente
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-2-1-3.1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019

ESTADO DE CUENTA DE SURTIGANGAS

NIT 4148029-6

NOMBRE

COMERCIAL Surtigangas

PROPIETARIO Estuardo Pelico

DIRECCION Local 23 Antigua Terminal Mazatenango

TELEFONO 7872-1443 4150-3993

Fecha	Factura	Monto	Abono	Fecha de abono	Boleta	Banco	Saldo
21/09/2018	11,985	Q 8,770.00	Q 8,770.00	08/10/2018	80179162	Banrural	Q -
04/10/2018	12,075	Q 20,000.00	Q 10,000.00	17/10/2018	63606200	Banrural	Q 10,000.00
			Q 10,000.00	29/10/2018	88650342	Banrural	Q -
06/11/2018	12,306	Q 18,650.00	Q 18,650.00	18/11/2018	99286124	Banrural	Q -
18/11/2018	12,348	Q 67,849.00	Q 38,970.00	30/11/2018	99286124	Banrural	Q 28,879.00
			Q 28,879.00	15/12/2018	82034328	Banrural	Q -
22/12/2018	12,611	Q 78,450.00	Q 2,200.00	Descuento			Q 76,250.00
							Q 76,250.00
							Q 76,250.00
Saldo correcto según auditoría							Q 76,250.00

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Circularización de clientes centroamericanos



Ruiz Monroy & Asociados Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Cartas de circularización
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-3-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	08/01/2019
Revisó	JPA	09/01/2019

Ventilación Total, S. A.
18 avenida 13-87 de la zona 12,
PBX. 2415-7000
Guatemala, C.A.

Guatemala, 08 de enero de 2019.

Señores:
Gerente General
Clientes centroamericanos
Presente.

Estimados señores:

Por este medio informamos a usted que nuestros auditores externos, la firma Ruiz Monroy & Asociados S.C. Están realizando una auditoría al rubro de cuentas por cobrar, motivo por el cual solicitamos a usted se sirva confirmarnos el saldo que nos adeuda su empresa al 31 de diciembre del 2018.

La información requerida favor de enviarla a dicha firma con atención a Ingris Marleni Ruiz Monroy a la dirección de correo iruiz@rm.asociadosgt.com.

Adjunto encontrara el saldo de su cuenta al 31 de diciembre de 2018, favor firmar si esta conforme o informar si el saldo no es el correcto y explicar la razón.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de su respuesta.

Atentamente.

Ing. Josué Eduardo Paz
Representante Legal

Circularización clientes centroamericanos



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

3/3

Ventilación Total, S.A.
Circularización de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-5"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019


Circularización de clientes centroamericanos					
No.	Clientes	Saldo	Conforme	Inconforme	No contesto
1	Company Sun, S.A. de C.V.	187,516.00			187,516.00
2	El Puente del lago, S.A.	162,596.00	162,596.00		
3	Productos Occidentales, S.A.	387,024.00		387,024.00	
		737,136.00	162,596.00	387,024.00	187,516.00


△

△

△

△

(f) 
Ingris Ruiz
Auditora

(f) 
Juan Pablo Alarcón
Supervisor



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

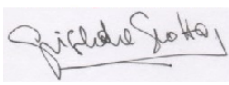
Ventilación Total, S.A.
Confirmación de saldos
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Circulares		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	16/01/2019
Revisó	JPA	18/01/2019

VENTILACIÓN TOTAL SOCIEDAD ANÓNIMA
18 AV. 13-87 ZONA 12
PBX. 2415-7000

Nombre del cliente: Productos Occidentales, S.A.
Región: Ventas a Centroamérica


Saldo Total al 31/12/2018
Q387,024.00

Firma: F.  Saldo correcto

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIÓN:
 El día 29 de diciembre el cliente realizó una transferencia bancaria en la cuenta del Banco Agromercantil, S.A. en Dólares a nombre de la empresa por \$ 5,000.00 y el cliente nos informa que no lo había reportado en la empresa por los descansos de fin de año.

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
 Confirmación de pago Productos
 Occidentales, S.A.
 Auditoría al 31 de diciembre de 2018
 Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-3-1-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	21/01/2019
Revisó	JPA	22/01/2019



Estado de Cuenta

CUENTA: XX-XX36512-8	SISTEMA: BAMNet 2.0
NOMBRE: VENTILACION TOTAL, S.A.	FECHA DE EMISION: 22/01/2019
MONEDA: DÓLAR	HORA DE EMISION: 04:23:19 PM
	DATOS AL: 31/12/2018
	PÁGINA NO.: 1 de 3

DÍA	DOC.	DESCRIPCIÓN DE TRANSACCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO	NÚM.
		SALDO ANTERIOR			3,255.01	
08	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	240.00		3,015.01	
09	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	80.00		2,935.01	
15	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	1,040.00		1,895.01	
18	10384864	DEPOSITO		1,100.00	2,995.01	
22	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	400.00		2,595.01	
23	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	981.00		1,614.01	
23	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	981.00		633.01	
24	575602712	N/C SERVICIOS BANCARIOS [6945242]		1,300.00	1,933.01	
24	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	1,120.00		813.01	
29	19020982	N/C TRANSFERENCIA BANCARIA		5,000.00	5,813.01	
31	16000784	N/D PAGO DE TERCEROS BAMNET	240.00		5,573.01	
31	19090235	PAGO DE INTERESES DM		0.40	5,573.41	
31	19090235	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DM	0.04		5,573.37	
***** U L T I M A			L I N E A	*****		

Nota:

El cliente proporcionó datos que había realizado pago por medio de transferencia a la cuenta en dólares por \$ 5,000.00. Se revisó el estado de cuenta en dólares del banco Agromercantil, S.A. y efectivamente si estaba realizado dicho abono, se procedió a contabilizarlo al tipo de cambio de cierre Q. 7.74 por US\$ 1.00. Ver (PT. A/R 6)

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Revisión de Cuenta Corriente
Auditoría al 31 de Diciembre de 2018
Cifras expresadas en quetzales.


Cédula "B-3-3-1-1.1"		
	Iniciales	Fecha
Preparo	IMRM	21/01/2019
Reviso	JPA	22/01/2019

ESTADO DE CUENTA DE PRODUCTOS OCCIDENTALES, S.A.

RAZON
 SOCIAL Productos Occidentales, S.A.
 NIT 17098243435
 NOMBRE
 COMERCIAL Productos Occidentales
 PROPIETARIO Elizabeth Flores
 DIRECCION Calle la Sultana Oriente 5-24 San Salvador, El Salvador
 TELEFONO 503 7732-8543

Fecha	Factura	Monto US\$	Tipo de cambio	Monto Q.	Abono	Fecha de abono	Referencia	Banco	Saldo
25/09/2018	12,039	25,200	7.31431	Q 184,321.00	Q 111,178.00	29/10/2018	110710783	Bam	Q 73,143.00
					Q 73,143.00	05/11/2018	101151047	Bam	Q -
05/11/2018	12,301	55,250	7.34134	Q 405,609.00	Q 18,585.00	30/11/2018	402796070	Bam	Q 387,024.00
					Q 36,706.70	29/12/2018	419020982	Bam	Q 350,317.30
									Q 350,317.30
									Q 350,317.30
Saldo correcto según auditoría									Q 350,317.30

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Estadística de circularización



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Estadística de circularización
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.


Cédula "B-3-5-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	17/01/2019
Revisó	JPA	19/01/2019

Estadística de circularización de clientes

No.	Descripción	Valor	%
70	Total de clientes	2,187,653.00	100%
60	Circularizados	2,042,167.00	93.3%
10	No circularizados	145,486.00	6.7%

No.	Descripción	Valor	%	Cantidad	%
1	Clientes conformes	1,096,790.00	53.7%	38	63.33%
2	Clientes inconformes	567,466.00	27.8%	6	10.00%
3	Clientes sin respuesta	377,911.00	18.5%	17	28.33%

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Nota:

Se circularizó los saldos tomando una muestra de 60 clientes en forma aleatoria Ver. (Inciso 4.6)

Análisis de expedientes de clientes



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

1/3

Ventilación Total, S.A.
Análisis de expediente de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región ciudad

No.	Cliente	Saldo al 31/12/18	Atributos											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Almacén El Triunfo	Q 12,794.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				□
2	Almacén Mauricio Plaza Barrios	Q 9,860.00	✓	✓	✓			✓	✓					□
3	Bazar Yuli	Q 13,476.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					□
4	Diego Morales	Q 11,790.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓					□
5	Diego Santos	Q 14,700.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				□
6	Distribuidora Emanuel	Q 25,489.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				□
7	Distribuidora Nuevo Amanecer	Q 35,750.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		□
8	Dominga Medrano	Q 12,300.00	✓	✓				✓	✓					□
9	Electrónica Felipe	Q 35,540.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			□
10	María Rosario Macario	Q 21,254.00	✓	✓	✓		✓		✓					□
11	Mario Contreras	Q 2,120.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				□

(f)
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f)
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

No. Atributos

- 1 Solicitud de crédito
- 2 Fotocopia de DPI
- 3 Constancia de ingresos firmada por Contador General
- 4 Estado Patrimonial o estados financieros
- 5 Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta bancarios
- 6 Recibo de agua luz o teléfono
- 7 Fotocopia del RTU
- 8 Copia Patente de Comercio
- 9 Copia Patente de Sociedad
- 10 Fotocopia de acta de nombramiento del Representante Legal vigente

Ventilación Total, S.A.
Análisis de expediente de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región departamental

No.	Cliente	Saldo al 31/12/18	Atributos											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	Alejandro Acabal	Q 38,970.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
2	Alejandro Vásquez	Q 20,200.00	✓	✓	✓	✓		✓	✓					
3	Alexander Enríquez	Q 14,765.00	✓	✓	✓			✓	✓					
4	Almacén Jerusalem	Q 3,350.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
5	Almacén La Costeñita	Q 55,876.00	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓				
6	Andrés López	Q 2,180.00	✓	✓			✓	✓	✓	✓				
7	Bici repuestos Fuerte	Q 5,500.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				
8	Carlos Cesar Herrera	Q 13,400.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
9	Colchonería la Bendición	Q 3,560.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
10	Comercial Anderson	Q 14,326.00	✓	✓	✓			✓	✓	✓				
11	Comercial Charly	Q 28,796.00	✓	✓			✓	✓	✓	✓				
12	Comercial El Portalito	Q 13,654.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
13	Comercial El Profe	Q 3,565.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				
14	Comercial El Punto	Q 38,600.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
15	Comercial España	Q 9,300.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
16	Comercial Florida	Q 8,620.00	✓	✓	✓	✓		✓	✓					
17	Comercial González	Q 45,632.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
18	Comercial Jari	Q 6,752.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
19	Comercial La Bellota	Q 12,632.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
20	Comercial La Playa	Q 23,564.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				
21	Comercial Saraí	Q 12,350.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
22	Comercial Vásquez	Q 38,954.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
23	Comercial y Multiservicios de Occidente	Q 9,450.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
24	Cybersel	Q 4,390.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓				
25	Distribuidora Bethel	Q 46,523.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
26	Distribuidora La Oriental	Q 2,563.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓					
27	Distribuidora Quiñonez	Q 15,463.00	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		
28	Distribuidora Reyes	Q 13,460.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
29	Distribuidora Taurus	Q 9,550.00	✓	✓	✓			✓	✓					
30	Electricentro	Q 25,216.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	


Ventilación Total, S.A.
Análisis de expediente de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región departamental

No.	Cliente	Saldo al 31/12/18	Atributos													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
31	Electromark	Q 21,360.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	□
32	Ferretería el Martillo	Q 9,654.00	✓	✓	✓				✓	✓						□
33	Ferretería la colonia	Q 7,650.00	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓					□
34	Gabriel López	Q 26,485.00	✓	✓	✓				✓	✓	✓					□
35	Grupo Moderno Guatemala	Q 82,651.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	□
36	Importadora del Pacifico	Q 144,652.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	□
37	Mega Tennis Naomi	Q 22,550.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				□
38	Muebles Monterrey	Q 69,645.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				□
39	Muebles Súper Star	Q 14,840.00	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓					□
40	Plasticentro	Q 21,440.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	□
41	Regalos y Cerámica Adriana	Q 32,600.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				□
42	Surtigangas	Q 76,250.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	□

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

No. Atributos

- 1 Solicitud de crédito
- 2 Fotocopia de DPI
- 3 Constancia de ingresos firmada por Contador General
- 4 Estado Patrimonial o estados financieros
- 5 Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta bancarios
- 6 Recibo de agua luz o teléfono
- 7 Fotocopia del RTU
- 8 Copia Patente de Comercio
- 9 Copia Patente de Sociedad
- 10 Fotocopia de acta de nombramiento del Representante Legal vigente

Al realizar el análisis de expedientes de los clientes se pudo observar que hay varios clientes que no cuentan con todos los documentos de requisitos para la otorgación de crédito. Los clientes departamentales un alto porcentaje no son sociedades, son propietarios individuales.

Ventilación Total, S.A.
Análisis de expediente de clientes
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región centroamericanos

No.	Cliente	Saldo al 31/12/18	Atributos										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	Company Sun, S.A. de C.V.	Q 187,516.00	✓			✓	✓			✓	✓	✓	☐
2	El Puente del lago, S.A.	Q 162,596.00	✓				✓			✓	✓	✓	☐
3	Productos Occidentales, S.A.	Q 350,317.30	✓	✓		✓	✓			✓	✓	✓	☐

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

No. Atributos

- 1 Solicitud de crédito
- 2 Fotocopia de DPI
- 3 Constancia de ingresos firmada por Contador General
- 4 Estado Patrimonial o estados financieros
- 5 Fotocopia de los tres últimos estados de cuenta bancarios
- 6 Recibo de agua luz o teléfono
- 7 Fotocopia del RTU
- 8 Copia Patente de Comercio
- 9 Copia Patente de Sociedad
- 10 Fotocopia de acta de nombramiento del Representante Legal vigente

Los expedientes de crédito de los clientes de Centroamérica no se encuentran completos.

Análisis de facturación emitida a clientes

1/3



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.


Ventilación Total, S.A.
Análisis de facturación
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región ciudad

No.	No. Factura	Fecha	Cliente	Saldo según auditoría al 31/12/2018	Atributos					
					1	2	3	4	5	6
Análisis Clientes Región Ciudad										
1	11,868	04/09/2018	Diego Santos	Q 14,700.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	12,280	31/10/2018	María Rosario Macario	Q 21,254.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	12,323	12/11/2018	Electrónica Felipe	Q 35,540.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	12,324	12/11/2018	Mario Contreras	Q 2,120.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	12,512	05/12/2018	Bazar Yuli	Q 13,476.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	12,557	08/12/2018	Almacén Mauricio Plaza Barrios	Q 9,860.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	12,577	12/12/2018	Distribuidora Emanuel	Q 25,489.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	12,585	14/12/2018	Distribuidora Nuevo Amanecer	Q 35,750.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	12,605	21/12/2018	Diego Morales	Q 11,790.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	12,619	26/12/2018	Dominga Medrano	Q 12,300.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	12,622	27/12/2018	Almacén El Triunfo	Q 12,794.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Atributos

- 1 Cotejado con estado de cuenta de cliente
- 2 Pedido autorizado departamento de créditos
- 3 Período revisado cotejado con diario mayor general
- 4 Cotejado reportes de facturación
- 5 Verificado calculo aritmético
- 6 Verificado descuento concedido

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.

Análisis de facturación

Auditoría al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región departamental

No.	No. Factura	Fecha	Cliente	Saldo según auditoría al 31/12/2018	Atributos					
					1	2	3	4	5	6
1	11,871	04/09/2018	Bici repuestos Fuerte	Q 5,500.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	11,870	04/09/2018	Almacen Jerusalem	Q 3,350.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	11,903	08/09/2018	Comercial España	Q 9,300.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	12,059	27/09/2018	Colchonería la Bendición	Q 3,560.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	12,080	08/10/2018	Andrés López	Q 2,180.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	12,096	10/10/2018	Comercial Anderson	Q 14,326.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	12,234	26/10/2018	Carlos Cesar Herrera	Q 13,400.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	12,250	28/10/2018	Comercial El Profe	Q 3,565.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	12,271	30/10/2018	Comercial La Playa	Q 23,564.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	12,289	31/10/2018	Plasticentro	Q 21,440.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	12,298	03/11/2018	Ferretería el Martillo	Q 9,654.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	12,320	09/11/2018	Comercial Florida	Q 8,620.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	12,319	10/11/2018	Alexander Enríquez	Q 14,765.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	12,339	15/11/2018	Muebles Súper Star	Q 14,840.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	12,341	16/11/2018	Comercial Jari	Q 6,752.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	12,411	25/11/2018	Ferretería la colonia	Q 7,650.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	12,442	27/11/2018	Cybersel	Q 4,390.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	12,444	27/11/2018	Distribuidora Taurus	Q 9,550.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	12,449	28/11/2018	Distribuidora Bethel	Q 46,523.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	12,452	28/11/2018	Mega Tennis Naomi	Q 22,550.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	12,454	29/11/2018	Electricentro	Q 25,216.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	12,461	30/11/2018	Distribuidora La Oriental	Q 2,563.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23	12,490	01/12/2018	Distribuidora Reyes	Q 13,460.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24	12,503	04/12/2018	Comercial Saraí	Q 12,350.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25	12,514	05/12/2018	Comercial Charly	Q 28,796.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26	12,515	05/12/2018	Comercial El Portalito	Q 13,654.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27	12,528	06/12/2018	Comercial El Punto	Q 38,600.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28	12,530	06/12/2018	Comercial La Bellota	Q 12,632.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29	12,535	07/12/2018	Comercial Vásquez	Q 38,954.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30	12,583	12/12/2018	Electromark	Q 21,360.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31	12,586	14/12/2018	Distribuidora Quiñonez	Q 15,463.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
32	12,593	18/12/2018	Grupo Moderno Guatemala	Q 82,651.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.


Ventilación Total, S.A.
Análisis de facturación
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región departamental

No.	No. Factura	Fecha	Cliente	Saldo según auditoría al 31/12/2018	Atributos					
					1	2	3	4	5	6
33	12,595	19/12/2018	Alejandro Vásquez	Q 20,200.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
34	12,596	19/12/2018	Gabriel López	Q 26,485.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
35	12,598	19/12/2018	Muebles Monterrey	Q 69,645.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
36	12,603	20/12/2018	Importadora del Pacifico	Q 144,652.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
37	12,606	21/12/2018	Alejandro Acabal	Q 38,970.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
38	12,611	22/12/2018	Surtigangas	Q 76,250.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
39	12,612	22/12/2018	Comercial y Multiservicios de Occidente	Q 9,450.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
40	12,624	27/12/2018	Almacén La Costeña	Q 55,876.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
41	12,625	27/12/2018	Comercial González	Q 45,632.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
42	12,641	29/12/2018	Regalos y Cerámica Adriana	Q 32,600.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Atributos

- 1 Cotejado con estado de cuenta de cliente
- 2 Pedido autorizado departamento de créditos
- 3 Período revisado cotejado con diario mayor general
- 4 Cotejado reportes de facturación
- 5 Verificado calculo aritmético
- 6 Vericado descuento concedido

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.


Ventilación Total, S.A.
Análisis de facturación
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-3-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	11/01/2019
Revisó	JPA	12/01/2019

Análisis clientes región centroamericanos

No.	No. Factura	Fecha	Cliente	Saldo según auditoría al 31/12/2018	Atributos					
					1	2	3	4	5	6
1	12,058	27/09/2018	Company Sun, S.A. de C.V.	Q 187,516.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	12,301	05/11/2018	Productos Occidentales, S.A.	Q 350,317.30	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	12,569	08/12/2018	El Puente del lago, S.A.	Q 162,596.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Atributos

- 1 Cotejado con estado de cuenta de cliente
- 2 Pedido autorizado departamento de créditos
- 3 Período revisado cotejado con diario mayor general
- 4 Cotejado reportes de facturación
- 5 Verificado calculo aritmético
- 6 Vericado descuento concedido

Analítica de documentos por cobrar



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.

Analítica de documentos por cobrar


Auditoría al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Quetzales.

Cedula "B-4"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	24/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/18	Ref.
			Debe	Haber		
	Mi Piccito Feliz, .S.A	320,000.00			320,000.00	B-4-1
	Artículos Asiáticos, S.A.	150,000.00	150,000.00		300,000.00	B-4-1
	TOTAL	470,000.00	150,000.00	-	620,000.00	UB
		Λ	Λ		Λ / >	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Revisión de abonos de documentos por cobrar




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Revisión de abonos
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cedula "B-4-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	02/01/2019
Revisó	JPA	19/01/2019

No.	Descripción	Parcial	Total
	Mi Piecito Feliz, S.A.		
	Saldo inicial 01/11/18		480,000.00
	Abono 01/12/18	160,000.00	-160,000.00
			320,000.00 ✓ Δ
	Artículos Asiáticos, S.A.		
	Saldo inicial 31/10/18		450,000.00
	Abono 30/11/18	150,000.00	-150,000.00
			300,000.00 Δ
	Saldo actualizado		620,000.00 ✓

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Nota:

El pagaré de la entidad Productos Asiáticos, S.A. con fecha 31/12/2018 no fue cobrado en dicha fecha, sino hasta el día 03/01/2019 ver (PT. B-8)

Analítica de funcionarios y empleados



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.

Analítica de funcionarios y empleados

Auditoría al 31 de diciembre de 2018

Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-5"

	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	23/01/2019
Revisó	JPA	25/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/2018	Ref.
			Debe	Haber		
	Estela Marroquín	65,750.00			65,750.00	
	Cesar Aguilar	15,800.00	1,000.00		16,800.00	A/R
	José Luis Pérez	9,650.00			9,650.00	
	Juan Pablo Montalvo	1,000.00		1,000.00	-	A/R
	Telma Mazariegos	3,200.00			3,200.00	
	Irene Del Cid	2,200.00			2,200.00	
	David López	5,550.00			5,550.00	
	TOTAL	103,150.00	1,000.00	1,000.00	103,150.00	UB
		Λ	Λ	Λ	Λ / >	

(f)

Ingris Ruiz
Auditora

(f)

Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Antigüedad de saldos de funcionarios y empleados



Ruiz Monroy & Asociados

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.

Antigüedad de saldos de funcionarios y empleados

Auditoría al 31 de dic. 2018


Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-5-1"

	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	23/01/2019
Revisó	JPA	25/01/2019

Ref.	Cuenta	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Mas 91	Totales	Ref.
		Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	
B-5	Estela Marroquín	65,750.00				65,750.00	□ >
B-5	Cesar Aguilar			15,800.00		15,800.00	□ >
B-5	José Luis Pérez	9,650.00				9,650.00	□ >
B-5	Juan Pablo Montalvo		1,000.00			1,000.00	□ >
B-5	Telma Mazariegos		3,200.00			3,200.00	□ >
B-5	Irene Del Cid		2,200.00			2,200.00	□ >
B-5	David López				5,550.00	5,550.00	□ >
						-	
	TOTAL	75,400.00	6,400.00	15,800.00	5,550.00	103,150.00	UB >
		△	△	△	△	△ / >	

(f) 
Ingris Ruiz
Auditora

(f) 
Juan Pablo Alarcón
Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Revisión de finiquito de empleados
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-5-1.1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	23/01/2019
Revisó	JPA	25/01/2019

FINIQUITO LABORAL

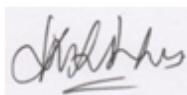
Yo, JUAN PABLO MONTALVO SALGUERO guatemalteco, de cuarenta y cinco años de edad, identificado con DPI # 2360846232201, extendido en RENAP de Guatemala, Guatemala, casado. Por este medio HAGO CONSTAR:

Que el día de hoy treinta de diciembre del dos mil dieciocho, recibí de la empresa "Ventilación Total, S.A." ubicada en 18 avenida 13-87 zona 12, Ciudad Guatemala, a mi entera satisfacción, las siguientes Prestaciones Laborales, que me corresponden del periodo del 10 de octubre del dos mil catorce al 30 de diciembre de dos mil dieciocho, finalizando así el contrato laboral.

RESUMEN DE DERECHOS LABORALES

INDEMNIZACIÓN	Q. 4,954.78
BONO 14	Q. 1,371.00
AGUINALDO	Q. 148.50
TOTAL A RECIBIR	Q. 6,474.28

En fe de lo expuesto rectifico, acepto y firmo, en la Ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.



Juan Pablo Montalvo Salguero

DPI # 2360846232201

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Se revisó el finiquito del señor Juan Pablo Montalvo para verificar si se le había aplicado el descuento del anticipo de Q. 1,000.00 que tenía de saldo. Se le consultó a la administración e indicó que dicho error era responsabilidad del contador por lo cual se le cargaría a su cuenta.

Analítica de cuentas incobrables



Ruiz Monroy & Asociados


Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
 Analítica de cuentas incobrables
 Auditoría al 31 de dic. 2018
 Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-6"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	25/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019

Ref.	Cuenta	Saldo de contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo de auditoría al 31/12/2018	Ref.
			Debe	Haber		
B	Estimación de cuentas incobrables	(79,729.59)	79,729.59		-	B-6-1
					-	
	TOTAL	(79,729.59)	79,729.59	-	-	UB
		Δ	Δ	Δ	Δ / >	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Nota:

Según NIIF para Pymes se reconoce el deterioro de la cartera de clientes en el momento que sucede, por lo tanto no se debe de realizar una estimación o provisión anual.

Se procedió a realizar análisis de la cartera. Ver (PT- B-6-1)

Se realizó ajuste de la estimación restante. Ver (PT ajustes # 09)

Análisis de deterioro de cartera.




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Análisis de deterioro de la cuenta clientes
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-6-1"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	25/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019

No.	Descripción	Parcial	Total
	Estimación proporcionada por contabilidad al 31/12/2018		79,729.59
	Deterioro global		
1	Comercial R.V.	4,300.00	
2	Giovanni López/Almacén Jafet	6,870.00	
3	Nancy Estrada	8,100.00	19,270.00 ✓
	Deterioro de cuenta individual		
	Company Sun, S.A. de C.V.	187,516.00	
	Tasa anual 12.62%		
	Plazo adicional 45 días		
	Valor presente	184,598.78	
	Valor futuro	187,516.00	
	Deterioro		2,917.22 ✓ ●
	Diferencia según auditoría		57,542.37 A/R
			△

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Nota:

El cliente Company Sun, S.A. de C.V., no respondió en la circularización, pero se comunicó con la empresa para solicitar prorroga en sus pagos y que le otorgaran 45 días de crédito más, por lo tanto se procedió a calcular un deterioro al valor presente.

Corte de formas



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.


Corte de formas


Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018

Cédula "B-7"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	03/01/2019
Revisó	JPA	05/01/2019

No.	Descripción	Serie	Primer emitido	Ultimo emitido	Total Documentos emitidos	Total Documentos anuladas
			del 01/01/2018	al 31/12/2018		
1	Facturas	A	9915	12648	2721	13
2	Facturas proforma	B1	4247	4792	541	5
3	Notas de crédito	N1	1264	1696	431	2
4	Recibos de caja	A1	6202	7893	1686	6
5	Recibos de caja	A2	2635	3987	1345	8
6	Recibos de caja	A3	5986	7054	1066	3
7	Recibos de caja	A4	3456	3958	499	4

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Cobros posteriores



Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Revisión de cobros posteriores
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-8"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	25/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019


Fecha	Cuenta	Nombre	Banco	Monto
03/01/2019	Documentos por cobrar	Artículos Asiáticos, S.A.	Banco Industrial, S.A.	Q 150,000.00 ✓


BI#059 0218-00005 03/01/19 09:23:15
 700 MONETARIO DEPOSITO Q.
 CTA. 008-193491-0 DOC. 32822113
 DOCS

EFFECTIVO	Q.
CHEQUES BI	Q. 150,000.00
CHEQUES OB	Q.
CHEQUES BE	Q.
TOTAL DEPOSITO	Q. 150,000.00

VENTILACION TOTAL, S.A.

Serie A
No. 32822113

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Ventilación Total, S.A.
Análisis de ventas
Auditoría al 31 de diciembre de 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "B-9"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	23/01/2019
Revisó	JPA	24/01/2019

VENTAS AÑO 2018

EMPRESA VENTILACION TOTAL, S.A.

MES	TOTAL VENTAS	VENTAS CONTADO	% CONTADO	VENTAS CRÉDITO	% CRÉDITO
ENERO	Q 2,296,557.00	Q 1,263,106.35	55%	Q 1,033,450.65	45%
FEBRERO	Q 1,587,317.00	Q 619,053.63	39%	Q 968,263.37	61%
MARZO	Q 2,620,806.00	Q 1,900,084.35	73%	Q 720,721.65	28%
ABRIL	Q 1,626,867.00	Q 1,090,000.89	67%	Q 536,866.11	33%
MAYO	Q 932,392.00	Q 783,209.28	84%	Q 149,182.72	16%
JUNIO	Q 863,217.00	Q 690,573.60	80%	Q 172,643.40	20%
JULIO	Q 1,268,010.00	Q 688,529.43	54%	Q 579,480.57	46%
AGOSTO	Q 1,385,470.00	Q 829,203.80	60%	Q 556,266.21	40%
SEPTIEMBRE	Q 1,424,594.00	Q 687,423.59	48%	Q 737,170.41	52%
OCTUBRE	Q 2,017,720.00	Q 1,233,291.00	61%	Q 784,429.00	39%
NOVIEMBRE	Q 2,030,903.00	Q 1,156,863.28	57%	Q 874,039.72	43%
DICIEMBRE	Q 2,347,320.00	Q 1,001,131.98	43%	Q 1,346,188.02	57%
TOTAL	Q 20,401,173.00				

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Al realizar un análisis de las ventas en el año 2018 se observó que es un rubro con mucha variación de mes a mes tanto al crédito como al contado, según auditoría al 31/12/2018 el saldo de ventas al crédito representa un 13.40% del total de las ventas realizadas al año. Ver (PT – B)

4.8 Ajustes y reclasificaciones



1/3

Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Cédula de: Ajustes y reclasificaciones
 Auditoría al 31 de dic. 2018
 Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "A/R"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	19/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019

Descripción	Ajustes y Reclasificaciones		Ref.
	Debe	Haber	
RE - 1 31/12/2018 Caja y Bancos <u>Cientes</u> Ciudad / Basar Yuli Para registrar el abono efectuado por el cliente no operado en la contabilidad.	2,000.00	2,000.00	B-3-1
	2,000.00	2,000.00	
	Δ	Δ	
AJ - 2 31/12/2018 Devoluciones sobre ventas IVA por pagar <u>Cientes</u> Ciudad / Dist. Nuevo Amanecer Registro de devolución de mercadería en mal estado.	3,348.21 401.79	3,750.00	B-3-1
	3,750.00	3,750.00	
	Δ	Δ	
RE - 3 31/12/2018 Caja y Bancos <u>Cientes</u> Departamentales / Comercial Kimberly Para registrar el abono efectuado por el cliente no operado en la contabilidad.	11,800.00	11,800.00	B-3-2
	11,800.00	11,800.00	
	Δ	Δ	
RE - 4 31/12/2018 <u>Cientes</u> Departamentales Electromark <u>Cientes</u> Departamentales / Electricentro Se reclasificó abono que no estaba contabilizado en la cuenta del cliente correcto.	10,000.00	10,000.00	B-3-2
	10,000.00	10,000.00	
	Δ	Δ	

Ventilación Total, S.A.
Cédula de: Ajustes y reclasificaciones
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "A/R"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	19/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019


Descripción	Ajustes y Reclasificaciones		Ref.
	Debe	Haber	
AJ - 5 31/12/2018 Descuentos sobre ventas <u>Cientes</u> Departamentales / Surtigangas Se registró descuento que no había sido operado en la contabilidad.	2,200.00	2,200.00	B-3-2
	2,200.00	2,200.00	
	Λ	Λ	
RE - 6 31/12/2018 Caja y Bancos <u>Cientes</u> Centroamericanos / Productos del Occidentales, S.A. Diferencial Cambiario Para registrar el abono efectuado por el cliente no operado en la contabilidad.	38,700.00	36,706.70 1,993.30	B-3-3
	38,700.00	38,700.00	
	Λ	Λ	
RE - 7 31/12/2018 Estimación para Cuentas Incobrables <u>Cientes</u> Departamentales / Comercial R.V. Departamentales / Giovanni López/Almacén Jafet Departamentales / Nancy Estrada Se registró como incobrables debido a que se ha podido localizar ni tener comunicación con los clientes y estos ya sobrepasan mas de 100 días de crédito.	19,270.00	4,300.00 6,870.00 8,100.00	B-6 B-3-2
	19,270.00	19,270.00	
	Λ	Λ	
RE - 8 31/12/2018 Estimación para Cuentas Incobrables Deterioro de cartera Se registró un gasto deterioro por un cliente que solicitó aumento de días para cancelar el crédito vencido.	2,917.22	2,917.22	B-6
	2,917.22	2,917.22	
	Λ	Λ	

Ventilación Total, S.A.
Cédula de: Ajustes y reclasificaciones
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula "A/R"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	19/01/2019
Revisó	JPA	26/01/2019

Descripción	Ajustes y Reclasificaciones		Ref.
	Debe	Haber	
AJ - 9 31/12/2018 Estimación para Cuentas Incobrables Utilidad acumulada Se regularizó el saldo de la cuenta de estimación debido a que el marco de referencia es según NIIF para Pymes por lo cual se debe registrar el deterioro al momento en que sucede.	57,542.37	57,542.37	B-6
	57,542.37	57,542.37	
	Λ	Λ	
RE - 10 31/12/2018 Documentos por Cobrar Artículos Asiáticos, S.A. Caja / Bancos Para registrar abono que se realizo sin corresponder porque aun no se había cobrado el pagare con fecha 31/12/18	150,000.00	150,000.00	B-4
	150,000.00	150,000.00	
	Λ	Λ	
RE - 11 31/12/2018 Funcionarios y Empleados Cesar Aguilar Funcionarios y Empleados Juan Pablo Montalvo Se registró descuento que no se había operado en la contabilidad.	1,000.00	1,000.00	B-5
	1,000.00	1,000.00	
	Λ	Λ	

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

Marcas de auditoría




Ruiz Monroy & Asociados, S.C.

Ventilación Total, S.A.
Índice de marcas
Auditoría al 31 de dic. 2018
Cifras expresadas en Quetzales.

Cédula de "Marcas"		
	Iniciales	Fecha
Preparó	IMRM	02/01/2019
Revisó	JPA	03/01/2019

No.	Descripción	Marca
1	Sumatoria vertical	Λ
2	Sumatoria horizontal	>
3	Verificado, revisado	✓
4	Cálculo verificado	●
5	Circularizado	×
6	Circularización confirmada	◊
7	Conformes	▶
8	Inconformes	≠
9	Sin Respuesta	?
10	Pasa a la siguiente Cédula	↻
11	Inspección física	□

(f) 
 Ingris Ruiz
 Auditora

(f) 
 Juan Pablo Alarcón
 Supervisor

4.9 Informe de auditoría al rubro de cuentas por cobrar



RUIZ MONROY & ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
13 AVENIDA 1-98 ZONA 10
GUATEMALA, CIUDAD

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A Asamblea General de Accionistas
Ventilación Total, S.A.

Opinión

Hemos auditado la integración de cuentas por cobrar de la empresa Ventilación Total, S.A., correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, y las Notas a los Estados Financieros de la integración de cuentas por cobrar, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, la integración de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 se presenta fielmente en todos sus aspectos materiales, de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo esas normas se describe más a fondo en la sección responsabilidades del auditor. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Este informe ha sido preparado con el fin de proporcionar información a la empresa Ventilación Total, S.A. En consecuencia, dicho informe puede no ser apropiado para otra finalidad.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con el rubro de cuentas por cobrar

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de la integración del rubro de cuentas por cobrar de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la administración determine necesario para permitir la elaboración de la integración de cuentas por cobrar en sus estados financieros que estén libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la integración de cuentas por cobrar está libre de errores materiales y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

La evidencia obtenida nos proporcionó información clara para basar nuestra opinión excepto los procedimientos y políticas aplicadas para la recuperación de los créditos de la integración de cuentas por cobrar, deficiencias que no modifican nuestra opinión pero si realizamos unas recomendaciones para que sean tomadas en cuenta por la administración.

Guatemala 05 de febrero de 2019



Ingris Marleni Ruiz Monroy
Auditora Encargada
Ruiz Monroy & Asociados, S.C.
13 Avenida 1-98 zona 10

Ventilación Total, S.A.
Integración de cuentas por cobrar
 Al 31 de diciembre 2018
 Cifras expresadas en Quetzales

Cuenta	Saldo según auditoría
<u>Activo</u>	
<u>Corriente</u>	
Clientes	Q 2,111,926.30
Documentos por cobrar	Q 620,000.00
Funcionarios y empleados	Q 103,150.00
Total cuentas por cobrar	Q 2,835,076.30

Guatemala, 05 de febrero de 2019



Ingris Ruiz
Auditora


Discusión de ajustes

Se propusieron 11 ajustes en la cédula "A/R" al rubro de cuentas por cobrar, de los cuales la administración estuvo de acuerdo aceptando cada uno de los siguientes ajustes.

No.	Descripción	Disposición
A/R 1	Se debe operar el abono de Bazar Yuli	Si aceptan
A/R 2	Se propuso operar en Distribuidora Nuevo Amanecer que realizó una devolución de mercadería por estar en mal estado.	Si aceptan
A/R 3	Se debe operar el depósito realizado por Comercial Kimberly que lo realizó el día 30 de diciembre de 2018.	Si aceptan
A/R 4	Corregir abono de Electricentro que por error se le abono al cliente equivocado.	Si aceptan
A/R 5	El cliente Surtigangas reportó faltante de mercadería por lo que se debe realizar descuento.	Si aceptan
A/R 6	Productos de Occidente, S.A. realizo un depósito de \$ 5,000.00 aun no operado.	Si aceptan
A/R 7	Se observo 3 clientes que se consideran incobrables porque llevan más de 100 días de crédito.	Si aceptan
A/R 8	Se determinó deterioro de una cuenta porque el cliente solicitó prórroga de días.	Si aceptan
A/R 9	Se debe de regularizar la cuenta de estimación para cuentas incobrables según NIIF para PYMES.	Si aceptan
A/R 10	Se debe corregir haber rebajado de la cuenta de documentos por cobrar un pagaré operado sin haber sido cobrado en fecha.	Si aceptan
A/R 11	Se debe de registrar en la cuenta del contador el anticipo que no se descontó.	Si aceptan

Derivado a que la administración si aceptaron realizar los ajustes no se verá afectada la opinión del informe de auditoría.

(f) 
Ingris Ruiz
Auditora


Ing. Josué Eduardo Paz
Representante Legal
Ventilación Total, S.A.

Ventilación Total Sociedad Anónima
Notas al rubro de cuentas por cobrar

Del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018

NOTA # 1 Breve historia

Ventilación Total, S.A. es una empresa constituida bajo las leyes del país de Guatemala el 7 de julio de 2009, por un periodo indefinido. El domicilio de su sede social y principal es la dieciocho avenida trece guión ochenta y siete de la zona doce ciudad de Guatemala. Su principal actividad es la Importación-venta y distribución de ventiladores de uso doméstico.

NOTA # 2 Base contable y unidad monetaria

La contabilización de las cuentas por cobrar se elabora de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 están expresados en Quetzales (Q) que es la moneda oficial del país de Guatemala. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 según el Banco de Guatemala fue de Q7.74 por US\$1.00.

NOTA # 3 Resumen de políticas contables

Ventilación Total, S.A. basa sus políticas de acuerdo a las necesidades de la empresa siempre velando por la buena administración de sus finanzas. Las principales políticas adoptadas por la empresa se detallan a continuación:

Clientes: La cartera de clientes tiene una rotación máxima de 30 y 45 días dependiendo de la región de ventas.

Documentos por cobrar: La cuenta de documentos por cobrar se basa en ventas al crédito firmando letras de cambio o pagaré.

Funcionarios y empleados: La empresa realiza anticipos a sus funcionarios y empleados realizando descuentos en la nómina en pagos quincenales no sobrepasando los 6 meses.

Deterioro de cartera: La empresa realiza evaluación de deterioro de cartera de clientes y se le da de baja cuando se haya agotado todos los medios de cobranza y se considere totalmente incobrable.

NOTA # 4 Integración de cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 quedan de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo de Contabilidad al 31/12/2018	Ref.
Cientes	Q 2,111,926.30	I
Documentos por cobrar	Q 620,000.00	II
Funcionarios y empleados	Q 103,150.00	III
TOTAL	Q 2,835,076.30	

A continuación se detalla la integración de cuentas por cobrar

I. Integración de clientes por región de ventas

Región	Saldo al 31/12/2018
Ciudad	Q 216,613.00
Departamentales	Q 1,194,884.00
Centroamericanos	Q 700,429.30
Total	Q 2,111,926.30

II. Integración de documentos por cobrar

Está compuesta por el saldo de 2 empresas que obtuvieron compras al crédito con la empresa firmando 3 pagarés por partes iguales del total de la deuda y los saldos al 31 de diciembre de 2018 están compuestos de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Mi Piccito Feliz, .S.A	Q. 320,000.00
Artículos Asiáticos, S.A.	<u>Q. 300,000.00</u>
Total	<u>Q. 620,000.00</u>

III. Integración de funcionarios y empleados

Esta cuenta está integrada por anticipos otorgados a funcionarios y empleados de la empresa debiendo abonar cada quincena por medio de descuentos en nómina, el saldo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

No.	Nombre	Puesto	Saldo
1	Estela Marroquín	Sub-Gerente	Q. 65,750.00
2	Cesar Aguilar	Contador General	Q. 16,800.00
3	José Luis Pérez	Vendedor	Q. 9,650.00
4	Telma Mazariegos	Secretaria	Q. 3,200.00
5	Irene Del Cid	Asistente	Q. 2,200.00
6	David López	Técnico	Q. 5,550.00
		TOTAL	Q. 103,150.00

4.10 Carta a la gerencia



RUIZ MONROY & ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES
13 AVENIDA 1-98 ZONA 10
GUATEMALA, CIUDAD

Guatemala 05 de febrero de 2019

Asamblea General de Accionistas
Ventilación Total, S.A.
Presente

Estimados señores:

Hemos realizado la auditoría al rubro de cuentas por cobrar por el año terminado al 31 de diciembre de 2018; como parte del examen, revisamos la efectividad del control interno de la empresa con relación al área de cobros, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Por lo tanto daremos algunas recomendaciones por aquellas deficiencias que fueron detectadas en el proceso de la revisión, los mismos no intervinieron en la expresión de nuestra opinión pero si es necesario que sean tomados en cuenta por la administración para que ayuden a mejorar los procedimientos.

Las deficiencias detectadas se presentan a continuación:

Hallazgo # 1

Condición

No existe un adecuado seguimiento en el cobro a los clientes, porque se encontró clientes que habían realizado pagos y devoluciones y no estaban contabilizados. El cliente Surtigangas había reportado con el vendedor que su pedido no había llegado completo y no se había corregido en su cuenta.

Causa

No llevar un adecuado control de la cuenta corriente de los clientes, debiendo haber registrado los movimientos en el momento oportuno.

Efecto

No tener un saldo exacto de cada cliente, ya que no hay certeza de que los saldos reportados sean verídicos.

Recomendación

Sugerimos realizar un análisis individual de la cuenta corriente de cada cliente, comprobando periódicamente el saldo realizando un cruce de información.

Comentarios de la administración

Se realizaran acciones para corregir la sugerencia planteada, lo cual será tema de conversación en la próxima reunión de ventas y créditos.

Hallazgo # 2

Condición

Existen clientes que no cuentan con un expediente completo de análisis de crédito.

- En los clientes de la ciudad no tienen expediente completo los clientes, Almacén Mauricio, Bazar Yuli, Diego Morales, Dominga Medrano y María Rosario Macario.
- El los clientes departamentales no tienen expediente completo; Alejandro Vásquez, Alexander Enríquez, Almacén la Costeñita, Andrés López, Bici repuestos Fuerte, Comercial Anderson, Comercial Charly, Comercial Florida, Comercial La Playa, Distribuidora Taurus, Ferretería El Martillo y Gabriel López.
- Los clientes centroamericanos Company Sun, S.A. de C.V., El Puente del Lago, S.A. y Productos Occidentales, S.A., no cuentan con un expediente completo.

Causa

Por la premura de realizar las ventas no se cumple con lo estipulado en el manual de políticas y procedimientos de Ventilación Total, S.A. donde establece que el departamento de créditos debe de exigir un expediente completo para su análisis antes de autorizar créditos a nuevos clientes.

Efecto

Existe alto riesgo de incobrabilidad por los créditos otorgados, ya que no se cuenta con información completa y actualizada de los clientes.

Recomendación

Sugerimos realizar una actualización y se completen los datos de cada cliente que tienen crédito, es necesario que se actualicen los datos como mínimo cada 3 meses y se respete la política de análisis de expediente de crédito, esto ayudaría a disminuir el riesgo de incobrabilidad.

Comentarios de la administración

Actualmente se está trabajando en la actualización de expedientes de análisis de crédito por cada cliente, además se está solicitando la firma como evidencia de que el cliente acepta la obligación.

Hallazgo # 3

Condición

Al realizar la revisión de la cuenta corriente de los clientes se pudo notar que no existe la política de límite de crédito para cada cliente y se le realiza nueva venta aún teniendo saldo anterior. Ver (PT. B-2 inciso 8 / B-3-1-1-1.1, B-3-1-1-2.1)

Causa

El departamento de créditos no revisa si el cliente aún tiene saldo para poder otorgarle otra venta al crédito por no contar con un límite de crédito establecido para cada cliente dependiendo su capacidad de pago.

Efecto

Esto se convierte en una debilidad material pues no se están considerando el análisis capacidad de pago que se debe de realizar sobre dichos clientes por no contar con un límite autorizado.

Recomendación

El departamento de crédito debe de llevar un archivo con los límites de crédito por cliente autorizado por la gerencia de la empresa, analizando la capacidad de pago de cada uno para no caer en cuentas incobrables.

Los vendedores deben pedir autorización antes de tomarle el pedido al cliente para saber si aún no ha sobrepasado su límite de crédito, si tiene una factura pendiente de pago.

Comentarios de la administración

La administración de la empresa informó que no cuentan con el análisis de cada cliente para otorgarles un límite de crédito adecuado a su capacidad, pero que se trabajará en eso.

Hallazgo # 4

Condición

Existen 2 clientes de la región de Centroamérica que han sobrepasado los días límite de crédito que es de 45 días:

Company Sun, S.A. de C.V.	Q 187,516.00	95 días
Productos Occidentales, S.A.	Q 350,317.30	56 días

Causa

No existe ejecutivo de ventas asignado a esta cartera de clientes razón por la cual no se le da seguimiento personalizado al cliente, dichos clientes las ventas las realizó el Gerente General al viajar a El Salvador y Nicaragua.

Efecto

Esta situación provoca que la cuenta esté vencida debido a que no se conoce al cliente y por la distancia no los puede visitar un ejecutivo de ventas de otra región, y si no se le da tratamiento se puede volver incobrable.

Recomendación

La gerencia debe de asignar a un ejecutivo de ventas para que visite a estos clientes y realizarle los cobros necesarios, en caso que fuere útil realizar documento de reconocimiento de deuda, con el cliente que lleva 95 días de atraso y se comunicó solicitando prórroga para realizar el pago.

Comentarios de la administración

La Gerencia General reconoció que si es un riesgo no darle el seguimiento adecuado a los clientes centroamericanos debido a que no se les puede visitar seguido para realizar los cobros en caso de no obtener comunicación por otros medios.

Hallazgo # 5

Condición

No existe expediente de Mi Piccito Feliz, S.A. y Artículos Asiáticos, S.A. empresas que integran la cuenta de documentos por cobrar en Ventilación Total, S.A. y no se lleva el correcto control de cobros, encontrándose un pagaré que se cobró el día 3/01/2019 debiéndose haber cobrado el día 31/12/2018.

Causa

Las empresas que conforman la cuenta de documentos por cobrar se encuentran instaladas en la misma dirección que Ventilación Total, S.A. y

son operaciones que realiza el socio mayoritario, en donde el departamento de créditos no es tomado en cuenta por tal razón no llevan el control de los pagos, ni las fechas de vencimientos de los pagarés. Además, no existe expediente de análisis de crédito.

Efecto

Existe bajo control en esa cuenta, ya que no se tiene a la vista los pagarés para estar pendiente de las fechas de cobro.

Recomendación

Sugerimos realizar un análisis individual de la cuenta de documentos por cobrar, investigando a cada una de estas empresas para establecer su posición financiera a nivel nacional. Se debe de llevar un cuadro de control de pagos con la fecha de vencimiento de cada documento que lo avale.

Comentarios de la administración

El análisis realizado a la cuenta antes mencionada es certero, lo cual será tema de conversación en la próxima reunión con los accionistas.

Hallazgo # 6

Condición

Al momento de realizar la revisión se observó que en la integración del rubro de cuentas por cobrar se incluye un saldo para estimación de cuentas incobrables del 3%, pero el marco de información financiera es según NIIF para PYMES.

Causa

Se ha utilizado esta cuenta porque a la Administración Tributaria se reporta el 3% de estimación para cuentas incobrables.

Efecto

Incumplimiento a la sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF para PYMES en donde se establece que se reconoce un deterioro de la cartera al momento en que suceda.

Recomendación

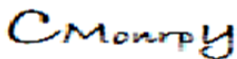
Verificar que los saldos presentados en las integraciones cumplan con lo estipulado según el marco de referencia de información financiera establecido.

Comentarios de la administración

La sugerencia realizada fue aceptada y se procederá a realizarla.

Los hallazgos y recomendaciones arriba indicados son el resultado de la actividad de auditoría externa realizada al rubro de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre 2018.

Agradecemos la colaboración y cortesía mostradas por los funcionarios y empleados de Ventilación Total, S.A., lo cual fue de gran importancia para el desarrollo de nuestro trabajo.



Lic. Carlos Roberto Monroy
Socio Fundador



Ingris Ruiz
Auditora Encargada

CONCLUSIONES

1. Toda empresa que se dedica a la comercialización de ventiladores en Guatemala en la actualidad incrementan su búsqueda por nuevas mejoras para su organización, debiendo tener nuevas estrategias para competir en el mercado y así poder alcanzar los objetivos deseados, cuidando siempre su economía.
2. El registro correcto en la contabilidad del rubro de cuentas por cobrar en toda empresa debe de tener mayor atención debido a que de ello depende su liquidez, cuando sus ventas al crédito representan un porcentaje considerable, llegando al punto de ser una cuenta de alto riesgo.
3. La realización de una auditoría externa recurrente en una empresa comercializadora de ventiladores contribuye a que se refleje en forma razonable y confiable ante la toma de decisiones y así de esta manera poder detectar los riesgos a tiempo que puede estar expuesta.
4. Por medio de la auditoría realizada al rubro de cuentas por cobrar en la empresa comercializadora de ventiladores se pudo obtener que los saldos al 31 de diciembre de 2018 representan errores significativos en el registro de sus cifras, aunado a esto las deficiencias del control interno por no contar con los procedimientos adecuados para la autorización de créditos y los cobros respectivos provocando esto una cartera de clientes amplia y altamente riesgosa.

RECOMENDACIONES

1. Los encargados de la administración de la empresa deben realizar constantemente planes estratégicos para ser una empresa competitiva en el mercado, ofreciendo productos innovadores de buena calidad y a un precio accesible.
2. Se debe llevar una adecuada contabilidad y que todo registro sea elaborado oportunamente para así de esta manera no tener diferencias cuando se realiza cruce de saldos con los clientes, la administración debe implementar controles preventivos para que dicha cuenta no recaiga en atrasos y que pueda afectar el flujo de efectivo.
3. Se deben realizar auditorías periódicas al rubro de cuentas por cobrar esto con el fin de reunir toda la información que se considere necesaria para evaluar la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones y alcanzar sus metas, recomendando soluciones.
4. Es de suma importancia que la gerencia de la empresa cree un departamento efectivo de fiscalización tanto de la cartera de clientes como de los procedimientos de otorgación de créditos y cobros, velar porque se lleve un buen control en la cuenta corriente del cliente y vigilando que se cumplan las políticas establecidas, para evitar riesgos y que no se alcancen los objetivos deseados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala 1985. 124 p.
2. Congreso de la Republica de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala. Decreto Número 2-70 y sus Reformas. Guatemala.286 p.
3. Congreso de la Republica de Guatemala. Código Tributario de Guatemala. Decreto Número 6-91 y sus Reformas. Guatemala.124 p.
4. Congreso de la Republica de Guatemala. Ley de Actualizacion Tributaria. Guatemala. Decreto Número 10-2012. (2012) y Decreto Número 1-2013 172 p.
5. Congreso de la Republica de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92. 79 p.
6. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por sus siglas en inglés). Normas Internaciones de Auditoría y Control de Calidad. Editorial Cempro. Edicion 2016.
7. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por sus siglas en inglés). Norma Internacional de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Edicion 2016. 244 p.

8. Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Edición 2009. 142 pag.
9. Daza, Ramirez M. T. & Cardenas Cutiño G. A. Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Informacion. Mexico: Universidad de Guadalajara. Séptima Edición (2012). 271 p.
10. Molina Leiva, José Ernesto. Introducción al Estudio de la Auditoría. Guatemala: Copyright. (2013)182 p.

Webgrafía

11. Manual Práctico de Ventilación de Soler & Palau. Nueva edición. Recuperado el 21 de septiembre de 2018 de <http://www.solerpalau.mx/manual-de-ventilacion.php> a las 14:32 horas.
12. Palomo Izquierdo, Ignacio. (18 de 09 de 2015). Objetivos Comerciales. Recuperado el 05 de diciembre de 2018 de <https://es.linkedin.com/pulse/objetivos-comerciales> a las 20:19 horas.
13. UNIVAR. (s.f.). Recuperado el 10 de enero de 2019 de www.univaresmexico.com/contacto/solicitud-credito/políticas-de-otorgamiento-de-credito a las 19:22 horas.